

TEMAS DE HOY

La primera columna

Por JOSE MARIA UNCAL

No hace seis meses que en un periódico madrileño hemos publicado un artículo con el siguiente epígrafe: «Dos columnas de fuego».

Estas dos columnas de fuego, eran para nosotros el símbolo de dos reacciones políticas, que han adquirido vigoroso prestigio en algunas naciones europeas; dos falanges jóvenes, llenas de entusiasmo y de acometividad, ansiosas de lucha y de mando. En fin, dos fracciones peligrosas que de triunfar—acabarían por reñir ambas la gran batalla, en pos del dominio del mundo.

A poco que se piense, se comprenderá que se trata del comunismo y del fascismo.

El comunismo y el fascismo, en los principios fundamentales de su organización, guardan cierta similitud. Esto lo ha sabido Benito Mussolini antes que nadie al implantar el fascismo en Italia. Mussolini, de no ser fascista, hubiera sido comunista. Todos los métodos de su actuación lo demuestran.

No ha mucho tiempo—por las graves situaciones políticas que atraviesa España,—podía pensarse que nuestra nación era un terreno abonado para el medro de una de estas dos columnas.

No cabía duda que la batalla se aproximaba. Prueba contundente de ello han sido los brotes revolucionarios del Octubre rojo español.

La primera columna—todavía sin un prestigio sólido, sin una organización perfecta—ha creído llegada su hora para ocupar el poder e imponer al país un régimen dictatorial.

Naturalmente, ha sucedido lo que tenía que suceder. Cuando la fruta no está en sazón, al digerirla daña el organismo.

Porque, vamos a pensar ahora. ¿De triunfar la revolución pasada, qué hubiese sucedido en España?

¿Es que los revolucionarios tenían pergeñado todo el andamiaje que significaba la organización de un nuevo Estado?

¿Qué hombres habían de ser los que rigieran los destinos del pueblo, si realmente no existieron esos hombres dirigiendo la revolución o, por lo menos, los que lo parecían ahora niegan descaradamente haber tomado parte alguna en ella?

¿Sin sólidos planes concebidos y sin hombres capacitados, lógicamente, no podía suceder más que esto: una guerra civil que terminaría por arruinar definitivamente a España.

¿No vale pensar en Rusia y entusiasmarse para querer implantar un nuevo régimen de la noche a la mañana, no. Hace falta una meditación serena y la sabia estructura de lo que es un Estado; y todo esto les ha faltado a los revolucionarios españoles.

La primera columna de fuego, que tiene afirmadas sus plantas en Rusia, es difícil que en algunos años pueda adueñarse de España. Faltan quizá jefes, y tal vez masas. Hay que tener en cuenta que el contingente mayor de nuestra península se compone de pequeños propietarios, que son realmente los que sostienen a la nación. Y a éstos no les interesa el régimen comunista.

Después del fracaso de la primera columna, comienza ahora a florecer en nuestra nación la segunda columna.

Los fascistas—al igual que los comunistas—en su mayoría suelen ser jóvenes y entusiastas. Pequeñamente—como los otros en su esfera—desconocen la verdadera ideología del régimen corporativo. Pero esto no les importa. Ellos piensan que hay que ir a la victoria absoluta del país y sólo reflexionan con los planes de su futura revolución.

¿Cómo y cuándo tendrá efecto ésta? He aquí una interrogación ante la cual nos sumimos en mutismo.

La primera revolución la esperamos, no cabe duda. Los discursos subversivos de algunos demagogos la preconizaban. El puño se esgrimía viril y enérgico. Los sindicatos obreros hacían política con los ojos puestos en la revolución. Sin embargo, a la hora crítica—después de llenarse la boca proclamándola—, la revolución ha quedado en pañales.

Ahora el puño ya no se abarba; ahora se enarboló la mano abierita. El jefe de la segunda columna, en sus discursos del Congreso, encomia en cierto modo la revolución pasada. Habla del misticismo de los revolucionarios, etc., y no tiene pelos en la lengua para decir lo que piensa.

Es indudable que, derrumbado el intento para establecer en España un régimen dictatorial—porque no es otra cosa el comunismo,—lentamente se prepara la segunda revolución, que bien pudiera llamarse contra revolución a la anterior, pero también—desgraciadamente—régimen dictatorial, a pesar de las cosas buenas que en él puedan haber.

No queremos ni imaginarnos siquiera si este o aquel régimen es preferible. Lo preferible sería—dentro del actual régimen republicano—evitar los errores que el padezca y llevar la paz y el trabajo a los hogares españoles.

Solamente en estos últimos puntos es en los que coinciden los más destacados jefes de minorías de la Cámara. Y nos parece que es lo suficiente.

Pero no basta la coincidencia ideológica. Hace falta que la acción se una

a la palabra. Nuestros políticos han padecido siempre la enfermedad de hablar. Hemos sido, y somos, grandes oradores o grandes charlatanes. Esto está aún por consignar. Orador hubo que ha atizado el fuego para que las masas se lanzaran a la revolución y después negar toda participación en ella. Es muy bonito impulsar a los infelices a un movimiento y—al ver que la cosa va de veras—meterse debajo de la cama esperando tal vez que aquellos triunfen para—más tarde—tranquilamente encargarse del poder.

Hay que reconstruir a España en esta nueva era de paz que creemos se acerca y dejarnos de intentos revolucionarios, que no pueden conducirnos más que a una catástrofe.

Todos nos hallamos pecados de que esa planta no puede medrar, por ahora, en España.

Después del pasado descalabro económico de una de las más ricas regiones de la nación, debemos sacrificarnos, con los ojos puestos en el porvenir y el alma henchida de optimismo, y olvidarnos de estúpidos partidismos políticos, que sólo sirven para el enajenamiento de cuatro jefecillos de guardarrropía que, al final, suelen darnos—como agradecimiento—un desencanto más de la vida.

PANORAMA DEL MUNDO

HOY EN PARIS

La tragedia de Marsella en que perdió la vida el rey de Yugoslavia, ha evocado el recuerdo de que vive en Francia, en el apacible retiro de un convento en la orilla izquierda del Sena, una admirable mujer, que por santa y por generosa que sea, por purificado que tenga su corazón en una torruada viva, por caro que pague en angustias y colores su acceso a un trono, ha debido alzar sus ojos al cielo, como si en la furia del regicidio viera cumplida la sentencia de un designio providencial.

Esta dama admirable es la reina Natalia, que en el pasado siglo tuvo fama de ser la mujer más bella de Europa, y como bella, haría infeliz y desdichada. Casó con el rey Milán de Serbia y fue madre del rey Alejandro. El esposo, abdicado en 1889, se encanalló en los cabarets de Montmartre y fue cuanto puede ser un hombre degradado, bordeando todos los Códigos. De su vida tomó Alfonso Daudet numerosos detalles para su novela «Los reyes en el destierro»; posiblemente le sugirió el tema íntegro y hasta el título.

A la reina Natalia, ahogada, avergonzada, quedóle el consuelo de que su hijo Alejandro había heredado la corona paternal, pero éste prendió de la bella burguesa Draga, hija de un prefecto y viuda de un ingeniero, la hizo su esposa y cayó en descrédito. Una noche del 1903, asaltó la alcoba regia un grupo de militares conjurados y el hijo y la nuera de Natalia fueron cruelmente, brutalmente asesinados. Se extinguiría así la dinastía de los Obrenowitch y asaltó el trono la de los Karageorgevitch, a quienes se acusó públicamente de haber organizado la conspiración asesina. El caso pareció tan manifiesto, que Inglaterra no reconoció al nuevo rey y durante muchos años, no mantuvo relaciones diplomáticas con Serbia. Entonces no había Sociedad de Naciones, ante la que acusar a los regicidas y a sus inductores.

Pasados treinta y un años, el hijo de Karageorgevitch conspirador, ha caído también bajo un arma homicida. Y la reina Natalia, con sus setenta y cinco años, retirada del mundo, ha podido interrumpir sus oraciones para sollozar viendo evocada, por una suerte de ley de Lynch, del «ojo por ojo» de la sentencia bíblica, que frecuentemente trae el azar de la vida, la memoria de su hijo amado.

La guerra de 1914, en su desenlace, fue pródiga con la Serbia de los Karageorgevitch. No solo le incorporó el Montenegro, dejando sin su trono patriarcal a un pobre viejo, sino que le entregó las más ricas tierras de la Monarquía de los Habsburgos; las provincias de Carniola, Croacia, Eslovenia, Bosnia, Hercegovina, Dalmacia, Serbia, Barchina y parte del Banato. Le dio también Macedonia y otras tierras del Imperio Otomano. Así este rey Alejandro, asesinado en Marsella, con derecho hereditario apenas superior al de jefe de Klan y capitán de guerrillas, veía constituirse en sus manos la gran Serbia, que fuera ensueño en los años mozos del rey Milán; en los años que durara el idilio de amor con Natalia, se esbozaba la belleza... Luego Montmartre, el ajeno, el juego, el cáncan, las estafas... Y al fin, la muerte en el palacio real de Belgrado, en las calles de Sarajevo, y en el muelle de Marsella haciendo resurgir impleable el dolor del recuerdo en el corazón de esta mujer que en vano busca la paz en el apacible retiro de un convento de monjas en la orilla izquierda del Sena.

L. MARTIN IZQUIERDO

(Prohibida la reproducción.)

En quinta página, ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

La crisis minera en España

Agotamiento de los más importantes criaderos melalíferos en las proximidades del litoral y en las arterias ferroviarias.—El lenguaje de los números.—Mirando al porvenir

Por J. MARTIN IZAGUIRRE

Ya pasaron los tiempos en que se recogía la plata en rama de nuestras minas como El Horcajo, como en El Soldado, que llegó a ser en su época la primera mina de plomo del mundo, y otras muchas como San Justino Casiano de Prado y Calamón, donde se veían minerales de plomo con ocho kilogramos de plata en tonelada. Pasaron aquellos tiempos en que se recogía el legón el hierro argentífero en los altos de la Crisoleja, en los de la divisoria de la Unión y Portuán y tantos hechos mineros maravillosos, en que estuvo totalmente ausente el capitalismo español.

¿Quiere esto decir que España debía renunciar al puesto de primera categoría que como país productor de minerales tuvo en la escala mundial? Es de creer que no.

Es cierto que el agotamiento de los más importantes criaderos metalíferos en las proximidades del litoral y en las arterias ferroviarias es un hecho; los españoles hemos de tener muy presente que se agotaron aquellas riquezas de Linares, de Sierra Almagrera, de Bilbao, de los minerales de cobre de Huelva, hoy convertidos en minerales de azufre; que ya no tenemos minas como las que tuvimos.

¿Pero que queda algo por descubrir de nuestra riqueza mineral? Creemos que sí.

Hay que proclamar muy alto, que la minerometalúrgica española puede y debe ser uno de los pilares más fuertes del sostenimiento de España. Y que ha llegado el momento de que en este aspecto ésta obtenga su independencia, porque el dilema es: o llegar a tenerla o que la minería se vaya extinguiendo hasta llegar a desaparecer de la nación española. Para convencerse de la exactitud de esta afirmación, basta examinar sucesivamente el pasado y el presente de la minería española y este examen sereno y desapasionado nos llevará a la previsión de lo que nuestra minería puede ser en el porvenir, según los derroteros que se la haga seguir.

En el pasado, el suelo y subsuelo español ofrecieron con esplendor verdaderamente pródiga riquezas metalíferas que le dieron fama mundial de país de minas. La privilegiada situación de estas riquezas sobre el litoral español y una ley imprevisora, dieron por igual facilidades a los españoles para ofrecerlas y al capital extranjero para explotarlas.

La producción de carbón español, que en 1908 apenas pasaba de los cuatro millones de toneladas, en 1909 fue muy próxima a los seis millones, notándose en ella la influencia de la guerra mundial impulsora de su notable avance. A partir de aquella fecha esta producción, lejos de disminuir, aumentó y en 1930 alcanzó muy cerca de seis millones y medio de toneladas.

El mineral de hierro producido en 1913 fué de diez millones de toneladas y ha venido descendiendo esta producción quedando reducida en 1930 a poco más de la mitad.

Los minerales de cobre, cuyo primer puesto productor corresponde (como es sabido) a la provincia de Huelva, en sus zonas de Riotinto y otras fueron disminuyendo, según comparación de los años 1913 y 1930, en más de millón y medio de toneladas.

En cuanto a los minerales de azogue o mercurio, los tonelaes de su producción fueron 42.210 en 1908 y 19.740 en 1930.

La producción de minerales de plata fué de 411 toneladas en 1905 y desaparece en la estadística de 1930. Y por último, veamos lo ocurrido por lo que respecta a la minería rica y famosa de plomo, plomo argentífero, blenda (zinc) del mediodía español.

De los minerales de plomo, más o menos argentíferos, que en 1913 fué de 302.678 toneladas en 1930 apenas pasó de la mitad.

Estas cifras no pueden ser más elocuentes. Mientras tanto, a los ingenieros de minas se les utiliza como burócratas, como si no hubiera bastantes!

Diario de Burgos

Precios de suscripción	
EN LA CAPITAL	
Un mes,	2 pesetas
Tres meses,	6 id.
Un año,	24 id.
FUERA DE LA CAPITAL	
Tres meses,	8 id.
Seis meses,	15 id.
Un año,	24 id.
EXTRANJERO	
Un año,	40 id.
Pago adelantado	
Número suelto, 10 céntimos	

La situación de los Ayuntamientos rurales

Asamblea provincial de Municipios

A ella concurrirán cerca de dos centenares de alcaldes de diversos pueblos

En el salón de actos de la Diputación provincial, se celebró ayer, a las doce de la mañana, la anunciada asamblea provincial de Ayuntamientos, convocada por el alcalde de Burgos.

A los comisionados, en número de unos doscientos, iban recibiendo a su llegada al Palacio provincial, con el señor Santamaría, el alcalde de Aranda de Duero señor Blay y los secretarios de la Diputación y del Ayuntamiento de Burgos, señores Ortega y Fernández-Villa.

Minutos antes de las doce comenzó el acto, bajo la presidencia del gobernador al que acompañaban los señores Santamaría y Blay, y el teniente alcalde de Miranda de Ebro, don Veremundo Orío.

Usó de la palabra, para comienzo del acto, el gobernador civil de la provincia señor Sánchez Rivera, que dijo concurrir con carácter particular, a pesar de lo cual como representante del poder público en Burgos, saludaba a los asambleístas a los que se ofreció Refiriéndose a las aspiraciones de los mismos, dijo que en lo relacionado con la autonomía municipal no veía la posibilidad práctica de obtenerla, ya que, aunque en doctrina es magnífica, el error de los gobernantes de España de siempre ha sido no convertir las doctrinas en realidades.

Estima imprescindible que los Ayuntamientos rurales, cuya matriz es el secretario, se capaciten en la labor administrativa, y para eso hay que hacer una campaña de proselitismo ciudadano, para el mejoramiento de los Municipios. Se extendió después en consideraciones sobre esta cuestión de importancia vital para los Ayuntamientos, haciendo ver la necesidad de que, caso de concederse a estos las ventajas de una autonomía, ésta no pueda convertirse en instrumento de partidismo, contra el interés general.

Por último felicitó a los iniciadores de la Asamblea por celebrar actos de los que pueda sacarse algo útil, y después de repetir su saludo, concluyó con vivas a España, a la República y a Burgos, siendo muy aplaudido.

La presidencia acompaña al gobernador, al salir éste del salón, y tras breves instantes, se reanuda la reunión presidiendo el alcalde de Burgos, que también saluda a los reunidos agradeciéndoles su asistencia al acto de conmemoración que se celebra, que sintetiza el pensamiento no sólo de la provincia, sino de la capital cuya vida tan íntimamente se halla ligada con aquella.

Ahora, en los momentos culminantes de la vida municipal cuando se confectúan los presupuestos, chocamos todos ante la dolorosa realidad de que, con autonomía o sin ella, nos encontramos con una enorme cantidad de cargas, sin contar con una contrapartida de ingresos que compense el aumento de aquéllas, lo que obliga a que los presupuestos, contra nuestra voluntad, saquen falseados.

Venimos aquí a demostrar cómo es imposible la vida de los Ayuntamientos, y cómo los que a ellos hemos ido ido pléoricamente de iniciativas y de amor a nuestro pueblo, debido a esas cargas, quedamos verdaderamente amargados al ver que nuestros deseos chocan con la rudeza de la realidad.

Segue hablando el alcalde con respecto a esta cuestión abundando en las anteriores manifestaciones y concluye proponiendo que se oigan las aspiraciones de la Asamblea y luego se nombre una ponencia encargada de redactar las conclusiones definitivas.

Al propio tiempo da cuenta de haber recibido numerosos telegramas de diversos pueblos cuyos Ayuntamientos, debido a la penuria en que viven, no pueden desplazarse, pero se adhieren al acto.

El secretario del Ayuntamiento de Belorado, señor Martín Matallana, después de justificar la ausencia del alcalde, por motivos de índole particular, hace historia de la iniciación de este movimiento, que partió de Valle de Oca para culminar en la reunión de la cabeza de partido y la que tiene lugar.

Participa que para apoyar las conclusiones enviadas a los diputados a Cortes, marchará a Madrid en el rápido la comisión que asiste a la Asamblea, y hará ver a dichos señores la razón de sus pretensiones para trasladarlas a los altos Poderes del Estado.

Glosa las conclusiones aprobadas en la reunión de Belorado y tras hacer ver la precisión de persistir en la labor y que en el momento en que se discute la ley municipal se presenten todos los Ayuntamientos pidiendo colaborar a las grandezas de la Patria, termina proponiendo que se añada una conclusión pidiendo la convocatoria inmediata de elecciones municipales con arreglo al sistema proporcional para la participación en los Ayuntamientos de minorías selectas y desterrar el caciquismo.

El alcalde de Aranda señor Blay también da cuenta de la reunión celebrada en su pueblo de los Ayuntamientos de los partidos de Aranda, Salas, Lerma y Roa, y agradece la presencia del gobernador así como la cesión del salón al señor Ruera, presidente de la Comisión Gestora.

Dedica grandes elogios al alcalde de Burgos, y va analizando cada una de

las pretensiones contenidas en las conclusiones aprobadas en Belorado y Aranda, que considera justas, porque tienden al desarrollo de una política administrativa, única que debe tenerse en cuenta en las Corporaciones municipales.

Tenemos que pedir que se convierta en artículo la base adicional que figura en la ley municipal sobre pago del 20 por 100 de Propios; oponemos terminantemente a la ley de coordinación sanitaria así como a lo relativo a las bandas municipales y pedir que cese la ingerencia política.

El representante de Miranda de Ebro se une a la Asamblea, mostrándose conforme con las peticiones expuestas, cuya justicia justifica con citar el hecho de que una población como la suya, que tienen servicio médico suman 12, tiene que abonar 28.500 pesetas por asistencia benéfica.

El señor Matallana interviene nuevamente, aceptando las conclusiones de Aranda de Duero y pidiendo que a ellas se agreguen las suyas relacionadas con el pago a la Hacienda provincial, proposición que luego retira, abono de jubilaciones de secretaríos e interventores por el Instituto Nacional de Previsión, exención de reintegro de timbre en los servicios del Estado, y la formación de repartimiento general de Utilidades, así como la reforma del funcionamiento de las Corporaciones por medio de sesiones secretas, con acuerdos públicos; gastos carcelarios, etc.

Termina el secretario del Ayuntamiento de Belorado agradeciendo la asistencia de los asambleístas, que demuestra la repercusión de la campaña, a la que se han recibido adhesiones de Galicia e incluso de Andalucía.

Recoge el presidente la sugerencia del señor Martín Matallana de que todos los Ayuntamientos destaquen representantes cuando vaya a discutirse la ley municipal y hace ver la imposibilidad de verificarlo, aunque podían adherirse a la gestión de la Unión de Municipios españoles en la labor que esta realiza.

El señor Blay, tras breve intervención del secretario de Mecerreyres, hace algunas aclaraciones con respecto a lo relacionado con la contribución a la Hacienda provincial, e insiste en sus manifestaciones anteriores, en las cuales abunda el secretario del Ayuntamiento de Aranda de Duero.

Propuesta por la presidencia la refundición de las conclusiones en el sentido expuesto, se aprueban por unanimidad éstas, y después el alcalde de Burgos, con breves palabras, se muestra orgulloso de verse rodeado de brillantes representaciones de Ayuntamientos de la provincia, y estima que hay que poner en juego amistades e influencias para el logro de lo que se pretende, aunque se muestra un poco escéptico, ante el cúmulo de veces que las instancias suscritas a los poderes públicos, han sido desatendidas.

Da fin al acto el señor Santamaría—después de una breve intervención del alcalde de Salas de los Infantes que se adhiera al mismo—, dando cuenta de que según telegrama recibido de la Confederación Hidrográfica se anuncia una gran crecida del río Duero y con vivas a España y a la República, que son unánimemente contestados.

Las conclusiones

Las conclusiones aprobadas, son las siguientes:

1.º Hacer nuestro el proyecto de Ley Municipal confeccionado por el Gobierno y publicado en la «Gaceta de Madrid» del día 4 de los corrientes, con ligeras adiciones.

2.º Que la base 39 del proyecto del Gobierno, que figura con el carácter de adicional, se incluya sin tal carácter y como una más en el proyecto, para evitarse que, como sucedió con algunas disposiciones transitorias del Estatuto Municipal se derroquen o mixtifiquen con disposiciones del Poder Ejecutivo.

3.º Que el Decreto-Ley del año 1924 sobre el Estatuto de formación profesional, se aplique tal y como se dispone en dicha disposición y reglamento que lo desarrolla del año 1928, y por tanto que no se trate de exigir consignación por tal concepto a los Municipios menores de diez mil habitantes.

4.º Que los pósitos, que son obligación crear en los Municipios de menos de cinco mil habitantes, funcionen de forma distinta a la que actualmente tienen, pues en la actualidad no reportan beneficio alguno a los vecinos de tales Municipios, y limitan la libertad de estas entidades al obligarlas a consignar una cantidad para tales fines e ingresarlas en el organismo correspondiente de la provincia, sin resultado práctico alguno.

5.º Que en vista de que se ha pasado el plazo de poder recurrir ante el Tribunal de Garantías Constitucionales sobre la inconstitucionalidad de la Ley de Coordinación Sanitaria de 15

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al viernes 16 de Diciembre de 1904

Ayer se verificó en Aranda el escrutinio general de la elección de un diputado a Cortes, siendo proclamado don Santos Arias de Miranda por 6.013 votos.

—El Jueves próximo debutará en el Teatro Principal la compañía cómica-lírica dirigida por Pablo Casals, que ha de hacer la temporada de Pascuas.

—Se han reunido en Castrojeriz, en el domicilio del señor registrador de la Propiedad, los principales labradores, con el fin de tomar acuerdo para la formación de un Sindicato Agrícola. Fue nombrada una comisión para formar las bases por que se ha de regir.

—El general Azcárraga ha constituido el Gabinete, encargándose él de la Presidencia y Marina.

Las demás carteras han sido provistas en esta forma:

Estado, marqués de Aguilar de Campó.

Gobernación, marqués de Vadillo. Hacienda, señor Castellano. Gracia y Justicia, señor Ugarte. Instrucción Pública, señor Lacierua. Guerra, general Villar y Villate. Agricultura, señor Cárdenas.

Los comedores escolares

Esta mañana se han inaugurado los comedores escolares que han de funcionar simultáneamente en la Escuela Normal de Maestros y en las escuelas graduadas de San Pablo.

Han concurrido al acto los señores gobernador civil y señora, director de la Normal D. Fernando Hernando, profesoras señoras Alegría y Chave inspectores señoras Salvador y Niño y señor Doñate, profesor señor Nebreda y numerosos maestros.

Bellas normalistas sirvieron a 750 pequeños una succulenta comida, consistente de paella, filetes empanados y postres de pastas y frutas.

Notas artísticas

«Orquesta Azul»

Integrada por muy buenos elementos musicales, se ha formado una notable entidad artística, denominada «Orquesta Azul», dirigida por el joven maestro-pianista, don Angel J. Quesada.

Las afortunadas actuaciones que dicha agrupación musical realizó ayer, en las Sociedades «Salón de Retiro» y «Círculo de la Unión» fueron muy del agrado de la distinguida concurrencia que llenaba los elegantes salones de dichas sociedades.

La «Orquesta Azul», que alcanzó un gran éxito, cuenta con un gran repertorio de obras musicales y modernas, esmeradamente ensayadas, que dan por resultado un conjunto musical perfectísimo.

GOBIERNO CIVIL

Suscripción nacional

Recaudado en el Gobierno civil: Ayuntamiento de Salas de los Infantes, 178 pesetas; Ayuntamiento de Merindad de Cuesta Urria, 30,25.

Ecos de sociedad

Don Teodoro Santa Olalla e hijos dan las más expresivas gracias a cuantas personas se interesaron por su enfermedad y asistieron al entierro y funeral de su finada esposa.

de Julio de 1934, se deje en suspenso su aplicación hasta que nuevamente sea revisada por las Cortes, para lo cual es necesario una activa propaganda en los Municipios menores de ciento cincuenta mil habitantes, que es a quienes afecta principalmente.

6.º Que la legislación sobre bandas municipales, que obliga a los Ayuntamientos a consignar como sueldo del director el setenta y cinco por ciento del del secretario, no sea aplicable en aquellos Municipios en que los elementos que la constituyen carecen de título profesional.

7.º Que todos los gastos de administración de justicia sean sufragados por el Estado.

8.º Que desaparezca del proyecto de Ley Municipal todo aquello que implique ingerencia del poder ejecutivo central y sus autoridades provinciales en la vida administrativa de los Municipios, puesto que la fiscalización de esta clase puede hacerse por las comisiones inspectoras que han de crearse con arreglo a lo proyectado.

9.º Que para que a un Ayuntamiento se le obligue a tener interventor de fondos municipales, sea necesario que su presupuesto ordinario exceda de trescientas mil pesetas.

10.º Siguiendo el criterio fijado en la Ley municipal catalana, pedir que las sesiones tengan carácter de secretas, con acuerdos públicos.

Edición de las ocho de la noche

Instrucción Pública

Asamblea de la Confederación Nacional de Maestros

CONVOCATORIA

Compañeros confederados: Por las columnas de este DIARIO os supongo enterados de que, las sesiones de nuestra Confederación celebradas todos los años en Asamblea general ordinaria, han sido fijadas definitivamente para el actual, en Madrid, durante los días 28, 29 y 30 del corriente, en la «Casa del Maestro», Plaza de la Independencia, número 9.

No habiendo desaparecido las causas que aunque no dificultan la celebración de reuniones públicas, sin embargo, cohiben a los concurrentes el maifestarse con la mayor expansión y libertad de pensamiento, esta Delegación, de común acuerdo con los representantes de partido y gran número de asociados, ha acordado, para que podáis hacer uso de las facultades que a todos confiere el Reglamento, ratificar las siguientes instrucciones:

1.º Todo confederado teniendo a la vista el orden del día de la convocatoria inserta en las columnas de este periódico (7 del actual) y número 398 «Ideal del Magisterio», irá cumplimentándole punto por punto cuidadosamente.

A continuación, expondré con la mayor claridad posible, cuanto crea deba ser expuesto y defendido en la referida Asamblea, aun cuando no figure incluido en el orden del día de la misma.

2.º Dichos escritos deberán ser remitidos por correo a los delegados de sus respectivos partidos, procurando que se hallen en poder de éstos antes del domingo 23 del corriente.

3.º Los asociados de los partidos de Sedano y Villareyo, las remitirán a don Ignacio Hojas, como delegado, residente en Pesadas de Burgos, pueblo correspondiente a este último partido. Los de aquellos otros que, por diversas causas se hallaren sin él, podrán en la misma forma, hacerlo a esta delegación provincial.

4.º Los delegados de partido recogerán con el mayor celo e interés las aspiraciones de los asociados, y con los escritos que obran en su poder en la fecha indicada, confeccionarán un resumen general que, deberán enviar a esta delegación, con la mayor diligencia.

5.º La delegación provincial, una vez en su poder los pliegos remitidos por los delegados, procederá el día 26, a la formación de uno nuevo, que será entregado a la Asamblea como ponencia y defendido por el representante que a ella asista.

El delegado provincial, Vicente Gutiérrez.

Huronos 14 Diciembre de 1934.

Maestros burgaleses! Los momentos que vive el magisterio, son de gran preocupación y malestar, por la forma de legislar que desde hace algún tiempo a esta parte se sigue en el Ministerio, vulnerando derechos adquiridos de los maestros, y no pocas veces en contra de la enseñanza, como ocurre con la última disposición de adultos. Las protestas de las Asociaciones y quejas justas de los interesados, han sido consideradas por el señor Villalobos, como egoísmos personales.

Un nuevo Estatuto, que aparecerá citando menos lo pensamos, nos traerá nuevas sorpresas, si es que no se discute en las Cortes, como la clase desea.

Para defender nuestros derechos, hoy vejados como nunca, es necesario que todos, asociados y no asociados, sin distinción de castas ni matices, acudamos a las deliberaciones de la Asamblea de la Confederación Nacional, interesando del tesoroero Ladislao Santos, maestro de Torrejón de Velasco (Madrid), la remisión de tarjetas de asambleista, que dan derecho a la rebaja en viaje por ferrocarril, previo el envío de una peseta por cada una.

Pruebe V. el coñac Argudo

La fiesta de las modistillas

Entrega de regalos. — La Peletería Alonso, contribuyó a la fiesta

Como complemento a las crónicas ya publicadas de esta simpática fiesta, hoy vamos a dar a conocer los nombres de las encantadoras modistillas, que resultaron agraciadas con los regalos que fueron sorteados en el festival organizado en los salones del Café Candela.

El primer regalo, consistió en un artístico cofrecito-joyería, obra del artista burgalés Saturnino Calvo, y donado por él para esta fiesta, correspondió al número 254, siendo la agraciada la bella modistilla Elena García, del taller de la señorita Carmen Santos.

El segundo, un magnífico juego de té, regalo del Club Ciclista Burgalés, correspondiente al número 123, resultó su poseedora la encantadora modistilla Mercedes Pardo, del taller de doña María Calvo.

Y el tercero, un elegante servicio de tocador, regalo de la citada Sociedad, recayó en el número 255, siendo la agraciada la simpática modistilla Victoria Ayala, del taller de la señorita Carmen Santos.

La Peletería Alonso contribuyó a la fiesta donando un postre de dulce de gran tamaño, que fué repartido entre las modistas, en el chocolate de honor, celebrado en Candela.

Este rasgo, no podíamos dejar de consignarlo, por la simpatía que encierra hacia el gremio modistilero, y que en años venideros debe de ser imitado por otros comercios para que además de enaltecer más la fiesta, se haga aún más popular y vista con más cariño sobre todo por aquellos comerciantes, que todos los días, y a todas horas, tienen a estas lindas oficialitas, alegrando sus tiendas y haciendo compras continuamente.

Así es, que suele decirse, que principio quieren las cosas; por lo tanto este año, además de la colaboración que con todo entusiasmo y cariño y sin mira de interés alguno, ha puesto el Club Ciclista Burgalés, para organizar la fiesta, han contribuido a su esplendor un artista y un comerciante. Esperemos al año que viene, a ver si podemos unir a éstos, otros nombres, sobre todo del comercio, para que la fiesta, ya hoy popularísima, sea aún más enaltecida y vean nuestras simpáticas modistillas, que se las admira y se las quiere y que ese día todos aportan su óbolo, para que su fiesta resulte con mayor esplendor y brillantez cada año que pase, y sea de gran memoria no tan solo para el elemento modistilero sino para Burgos en general.

TUBULAR

SUSCRIPCION

Lista de los donativos entregados hasta la fecha en el Ateneo Popular, con destino a los niños que han quedado huérfanos a consecuencia de los últimos sucesos revolucionarios.

Stima anterior, 391,85 pesetas.
D. X., 2 pesetas; un parado, 0,25; un camarada, 5; un ateneista, 1; doña Carmen Pérez, 1; un estudiante, 0,40; don Manuel Ponce, 1; M. N., 0,50; A. B., 1; don Antolin Martínez, 1; don Aurelio Llorente, 1; don Benjamín Martínez, 1; don Vicente Martínez, 1; don Casto Miguel, 2.

Total, 410 pesetas.
Continúa abierta la suscripción todos los días laborables de 7 a 9 de la noche y de 11 a 1 de la mañana en los días festivos.—Por la Comisión, Arturo Pérez.

SI PRECISA

en cualquier momento y con urgencia

Auto de alquiler

llame al

TELEFONO 1-1-9

instalado en la parada de coches para que el público sea rápidamente atendido por

GARAGE VICTORIA

Notas financieras

La nueva ley de Comunicaciones marítimas

Nos encontramos a punto de ver convertida en materia legal firmada el proyecto de ley de comunicaciones marítimas. Se había dicho que saldría el proyecto rápidamente en el Parlamento pero las impresiones últimas son menos optimistas. Existe cierta dualidad entre las comisiones de Marina y de Industria y Comercio y de esa rivalidad nace un retraso, complicado además con las incidencias de orden político.

De todos modos, parece que el dictamen no encontrará dificultad alguna y que saldrá enseguida en las Cortes el proyecto, convirtiéndose en ley y renovando después de 25 años de vigencia la ley que nos dió Maura sobre comunicaciones marítimas.

Se había dicho que el proyecto presentado se aproximaba a la perfección. A cuantos técnicos hemos consultado, nos han dicho lo mismo. La economía marítima de España se encontraba ante una disposición tan certeramente hecha que el fruto habrá de desprenderse más rápidamente de lo que pudiera creerse.

Celebraríamos que fuera así. Lo celebraríamos porque nuestra economía del mar, y sobre todo nuestra flota, tanto la «tramp» como la carga general y pasaje, se encuentran muy necesitadas de un rejuvenecimiento que solamente podrá hacerse sobre la base de una ayuda eficaz del Gobierno.

Si este rejuvenecimiento no se produce en un plazo breve, nos tememos que toda nuestra economía marítima se venga abajo, porque la configuración de nuestra flota, en cuanto a edad, es de tal arcaísmo que todo hace temer que un porcentaje muy elevado de nuestros barcos, cuando hayan de salir de sus dársenas de amarre actuales, no encuentren otra solución que el desguace, porque no podrán subsistir en la lucha terrible por el flete, alimentada por barcos modernos, rápidos, de mucho andar, económicos en el costo por quemar combustibles líquidos, temibles por su utillaje, preparado para reducir al mínimo las horas de carga y descarga.

La incógnita que encierra el proyecto, no es más que esta: ¿habrá posibilidad de que la ley tenga el poder suficiente para obligar a la reconstrucción de nuestra flota? Si esta reconstrucción no se hace, nuestro poderío naval tan débil ya a estas fechas, irá deshaciéndose como la espuma.

A. I. ARCO

GORRAS Y BOINAS

CASA SAIZ

Sombrería, 4

Muy en breve

Antes de fin de año

SE ABRIRA

El nuevo HOTEL MODERNO (Burgos)

Con servicio de restaurante

Calle del Mercado, núm. 2, en edificio de nueva planta

TELEFONO NUM. 144

Calefacción central - Agua caliente y fría en todas las habitaciones - Baños y duchas - Perfecta organización hotelera - Autobús propio a la estación

Garage - Servicio de taxis - Cocina selecta

Pensión completa desde 12 pts.

A partir de primeros de 1935, teléfono urbano e interurbano en todas las habitaciones.

Academia Española

Premio «Fastenrath»

En la «Gaceta de Madrid» ha sido anunciado el premio «Fastenrath», consistente en 2.000 pesetas, que se otorgará a la mejor colección de «poesías líricas» que haya visto la luz pública en los años 1930 a 1934, escrita por literatos españoles, siempre que la que aventaje en mérito a las demás le tenga suficiente, a juicio de la Academia, para lograr la recompensa.

Será condición precisa que los aspirantes al premio lo soliciten de la Academia, enviando a la vez cinco ejemplares de la obra con que concurren.

También podrá cualquier persona hacer la petición, respondiendo de que el autor aceptará el premio en caso de que le fuere otorgado.

Las obras, con las oportunas solicitudes, se recibirán en la Secretaría de la Corporación hasta las once de la noche del día 8 de Enero de 1935.

Dentro del próximo mes de Febrero la Academia propondrá a la Superioridad, si a ello hubiere lugar, la obra que juzgue digna de la recompensa ofrecida.

BIBLIOGRAFIA

FEL ESCARABAJO, por S. S. Van Dine. Biblioteca Oro. Precio, 0,30 pesetas. Editorial Molino.—Urcel, 215, Barce-lona.

He aquí una novela que, participando de las características esenciales que el personaje Ph. Vance, creado por Van Dine, para ejercer de detective, da a todas sus producciones de este género policiaco, se enriquece singularmente con las aportaciones de indole arqueológica y arqueológica, prestando al asunto ese interés de misterio propio de las lumbas egipcias, en relación con los hechos históricos todavía no explicados, que siguieron a las recientes excavaciones y que aún están en la memoria de todos.

El crimen del museo egipciológico de New-York de que es víctima un opulento inglés que patrocina las investigaciones arqueológicas, aparece envuelto en la bruma inescrutable de la venganza divina, y una serie de feyencias sobre los poderes ocultos, desorientan a los agentes de la ley, hasta el punto de que el criminal quedaría impune sin la intervención de Phifo Vance, que estudia el caso sin prejuicios místicos y sólo consigue descubrir la verdad cuando hace ostentación de atribuir el hecho a las fuerzas ocultas de las viejas divinidades egipcias.

El hombre de estudio y el aficionado al género policiaco, hallarán por igual en esta obra, una lectura tan instructiva como agradable.

Crónica judicial

El recurso del alcalde y los tenientes de alcalde de Bilbao

Noticias de Madrid dan cuenta de que la vista del recurso interpuesto por el exalcalde de la villa y los tenientes de alcalde condenados por la Audiencia Territorial de Burgos a ocho años de inhabilitación, tendrá lugar el día 27 del actual, a las once de la mañana, en el Tribunal Supremo.

Será ponente el señor Antón, y defenderán el recurso los señores Jiménez Asúa y Bugeda.

Sentencia absolutoria

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Belorado, que se ha seguido contra Anselmo Moral Alcalde, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, absolviéndole libremente del delito de daños de que fué acusado con declaración de las costas de oficio.

Señalamientos para mañana

Audiencia Territorial

Fleito procedente del Juzgado número cuatro de Bilbao, seguido entre don Santiago Maqueda González, doña Sofía Sagredo García y el abogado don Esteban, sobre declaración de pobreza.

Audiencia Provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de esta ciudad, contra Anárcris Díez Torralba, Máximo Salas Moreno y Víctor Franco Viñas, sobre hurto.

Juicio oral procedente del Juzgado de Miranda de Ebro, seguido contra Hipólito Cantabrana Pérez, sobre daños y lesiones.

Enfermedades de la próstata «Prostatitis»

Curación radical sin dolor ni operación

Electroterapia, Fisioterapia, Rayos X

Florida, 17 - VITORIA - Teléfono 1417

Médico Angel de Garzábal

El DIARIO en Covarrubias

La asamblea de Aranda

En la importante asamblea municipal celebrada en Aranda de Duero el domingo 9 del corriente, y de que ya tienen conocimiento los lectores del DIARIO por la detallada reseña que del mismo publicó, tomó parte el secretario de este Ayuntamiento, don Eusebio Alonso, abogado por la modificación de la legislación en lo referente a bandos de música municipales, que no pueden cumplir los Ayuntamientos rurales por su escaso presupuesto.

Las palabras que dicho secretario pronunció fueron las siguientes:

«Señores asambleistas: Sea porque el asunto interesa a escasos Ayuntamientos de los aquí reunidos, o bien por lo numeroso y complejo de los puntos tratados, es el caso que he dejado de tocarse un extremo del que se ha hecho eco la Prensa a raíz de la convocatoria; me refiero a la legislación sobre directores de Banda. Los Municipios rurales no pueden pagar esos sueldos, y hemos de pedir también a los Poderes públicos, que quede sin aplicación en ellos, teniendo en cuenta que su personal se compone de artesanos modestos, o que se modifique en armonía con la capacidad de sus presupuestos».

Se asintió por la presidencia y la representación de Lerma, acordándose incluir la propuesta en las conclusiones e intervino el secretario de Villanueva.

UN ASISTENTE.

Noticiario mundial

La plaga de lo langosta

Ciudad del Cabo.—Este año la plaga de la langosta es particularmente grave; para mantener libre la línea ferroviaria de Blemfontein a Naauwpoort se tiene que hacer circular continuamente trenes rociadores. Para combatir la plaga se utiliza arseniato de sosa, que, sin embargo, presenta graves inconvenientes, ya que resulta perjudicial también para el ganado, y para los pájaros.

El juego de golf y el ganado

Londres.—El juego de golf parece resultar fatal para el ganado. Así lo dice un telegrama de prensa procedente de Dover, donde una vaca ha sido muerta por una pelota de golf que le dió en la cabeza. El caso crea un conflicto para el mal diestro jugador que conmovió el blanco y tendrá que indemnizar al dueño del animal.

Pan fortificante

Berlín.—Se anuncia la puesta en venta de un pan fortificante, compuesto de 97,5 por 100 de harina y del 2,5 por 100 de leche desgrasada, secada y pulverizada. Ademas de dotar al público consumidor de un nuevo producto de fácil consumo, se espera con ello crear un mercado de venta para la industria lechera.

Importe de una multa en disminución de las deudas de guerra

París.—El americano Büschbaum, había sido condenado por el tribunal francés de Evreux a una multa de cien francos por exceso de velocidad. El ciudadano americano declaró al juez francés que pagaría solamente cuando Francia hubiese reembolsado los 141 mil millones de dólares de las deudas de guerra. El juez declaró que aceptaría el pago de los 100 francos en cuenta de dichas deudas y, efectivamente, el americano ha entregado al tesoroero de su país los cien francos de la multa.

Un piloto automático para aviones

Berlín.—Se ha ensayado, y parece con éxito, un dispositivo de pilotaje automático de aviones, el cual mantiene el aparato en la posición establecida por el piloto, reconduciéndole a la misma cuando por los baches y otras causas ha sido desplazado de dicha posición. En caso de paro del motor dispone automáticamente el vuelo planeado del aparato.

AGINARCO

SOAVICINA cura las grietas de las manos en dos días



De venta: DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

PROFESIONALES

Antonio Díez García

MEDICO DENTISTA

RAYOS X

CONSULTA DE: P. DE PRIM, 23

10 a 2 y de 4 a 7 Teléfono 2-1-2

F. Vadillo Bras

Partos y matriz

Diatermia

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Alonso Martínez, número 11, segundo

RUIZ DE TEMIÑO

DENTISTA

De la Casa Salud Valdecilla

RAYOS X

Calle de Santander, 3 - Teléfono 104

Horas de consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6

F. Urraca

OCULISTA

del Hospital de Barrantes

Plaza Colva, 18, 1.º Teléfono 220

Consulta particular de 11 a 2 y de 5 a 7

Gratis a los pobres

S. BRAVO OLALLA

Médico-director del Dispensario Anti-tuberculoso de San Sebastián

Consulta en Burgos: sábados y domingos

SANZ PASTOR, 18, 1.º—TELEFONO 252

José Carazo Calleja

DEL INSTITUTO RUBIO

Partos y Ginecología

Diatermia

Horas de consulta de 11 a 12 y de 2 1/2 a 5

Calera, 13, 3.º - Teléfono 229

C. Arangüena García-Inés

Médico del Hospital de Barrantes

APARATO URINARIO Y PIEL

Libertad, 5 Teléfono 281

Consulta de una a dos y de cuatro a cinco

G. BANUELOS

OCULISTA

De la «Casa de Salud Valdecilla»

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

PLAZA MAYOR, 67, 1.º - Teléfono 160

Continúa abierta al público

EXPOSICION

que con carácter permanente inicia en la calle de LA MONEDA, 18

MUEBLES NIETO



SUAVIDAD Y PERFECCION

ENCOTRARA EN LAS HOJAS DE AFEITAR

"TOLEDO"

DE LA FABRICA NACIONAL DE ARMAS

MODELO TORRIENTE PESETAS 0,25

MODELO EXTRAFINO PIS 0,40

PRODUCTOS NACIONALES S.A. - APARTADO 601 - MADRID

¡250 plazas Auxiliares de la Dirección de Seguridad!

Exámenes en Mayo — Edad, de 16 a 36 años — Sueldo, 3.000 pesetas — Se admiten señoritas

¡Millares de plazas para Guardias de Asalto y Seguridad!

Edad, 20 a 28 años — Instancias hasta el 31 de Diciembre — Próximo examen

Secretarios Ayuntamiento 2.ª categoría.—Próximas oposiciones Auxiliares Correos y Telégrafos

CONTABILIDAD — CALCULO MERCANTIL — MECANOGRAFIA — TAQUIGRAFIA — IDIOMAS, etc., etc.

LA ACADEMIA DE LOS EXITOS

Academia Comercial

SAN JUAN, 41 BURGOS

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

Hundimiento de un muro

En la Dirección de Seguridad nos dicho que en Córdoba se hundió un muro, resultando muerto un muchacho y varios heridos.

Centro clausurado

Ha sido clausurado el Círculo Tradicionalista de la calle de San Agustín biéndose practicados varios detenciones por dar gritos subversivos.

Escándalo en un cabaret

En un cabaret de la calle de Alcalá se produjo un fuerte escándalo, siendo detenidos un representante de la empresa y un camarero que atemorizó a Rafael Menéndez.

Exámenes extraordinarios en Enero

Por una orden del ministro de Instrucción se conceden exámenes extraordinarios en el mes de Enero próximo, para que, por una sola vez, todo alumno a quien quedaren pendientes de aprobación asignaturas del último curso del plan de 1914, pueda ser examinado de ellas.

De Gobernación

El señor Vaquero ha manifestado a los periodistas que había retrasado 24 horas su regreso a Madrid el señor Lerroux porque a consecuencia de un fuerte viento contrario el "Conde Zeppelin" llegará con un retraso de varias horas a Sevilla.

Agregó que el éxito del viaje del señor Lerroux ha sido extraordinario, confirmando el resurgimiento popular a favor de los radicales y así se ha podido observar en su reciente viaje a Córdoba.

Elogió la labor política que en Sevilla lleva a cabo el jefe del partido en aquella provincia señor Moreno Calvo, a quien ha felicitado.

De Hacienda

El subsecretario de Hacienda ha manifestado que ha recibido mil pesetas del señor Segarra para la suscripción con destino a las fuerzas del Ejército.

Aunque el plazo de admisión había terminado, ha hecho la oportuna consulta para ver la manera de aceptarlas.

De Trabajo

El ministro de Trabajo ha recibido una comisión de Ayuntamientos gallegos.

Notas militares

El "Diario Oficial" del ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

Ascensos

En el Instituto de Carabineros se concede el empleo inmediato a cuatro brigadas, seis sargentos doce cabos y seis carabineros.

Las vacantes de general

Se ha resuelto que para efectos de ascenso en las escalas inferiores, se consideren como vacantes a cubrir en la primera propuesta ordinaria de ascensos en todas las Armas y Cuerpos, aquellas que se produzcan en las escalas del Estado Mayor General del Ejército con carácter definitivo por cualquier causa, sin esperar a que la superioridad determine por la elección los que han de ocuparlas y sea ello causa de la correspondiente corrida de escalas.

Concursos

Una vacante de brigada de Infantería secretario de causas en la quinta división.

Destinos

Infantería.—Subtenientes don Antonio Varela Timil, disponible en la sexta división, al regimiento 13; don Marcial de la Granja Casado, del regimiento 30 a la Caja 5; don Emilio Serna Pérez, del Centro de movilización 11, a la Caja 36.

Brigadas don Antonio de María González, disponible en la sexta división al regimiento 14; don Emilio Puente Camarero, del regimiento 2 al 30; don Antonio Manso Domingo, del 23 al 30; D. Benigno Díez Fernández, del batallón ciclista al Centro de movilización 11. Sargentos don Pablo Martínez de la Hoz, de regulares de Ceuta, al regimiento 30; don Félix Palomar González, del regimiento 14, al 30; don Tiburcio Hernández Martín, de regulares de Alhucemas al regimiento 30; don Francisco Alvarez Parto, del regimiento 30, al de carros 2.

El señor Lerroux y varios ministros en Sevilla.—Mañana realizarán un vuelo a bordo del "Conde de Zeppelin".—Carenencia de noticias políticas.—En Madrid es asaltada una Administración de Loterías.—En un monte de Oviedo se encuentran 65.000 pesetas

SEVILLA.—En el expreso de la mañana del domingo llegaron a esta capital el presidente del Consejo y los ministros de Industria y Comercio, señor Orozco y de Hacienda, señor Marraco.

Orden de San Hermenegildo

Se concede la placa de la mencionada orden al comandante de Infantería, retirado, don Macario Báscos Hidalgo, y la cruz, al capitán de la misma Arma, también retirado, don Valeriano Arroyo Jalón, ambos de la sexta división.

PROVINCIAS

El jefe del Gobierno coloca la primera piedra en un grupo de casas baratas

SEVILLA.—En el expreso de la mañana del domingo llegaron a esta capital el presidente del Consejo y los ministros de Industria y Comercio, señor Orozco y de Hacienda, señor Marraco.

También vinieron el exministro de Obras Públicas, señor Guerra del Río y los diputados señores Pérez Madrugal Rey Mora y Villanueva.

Desde Córdoba acompañó a dichas personalidades hasta Sevilla el gobernador de aquella capital.

En la estación de Los Gerónimos eran esperados los viajeros por todas las autoridades civiles y militares y el subsecretario de la Presidencia, señor Moreno Calvo.

También esperaban representaciones de todos los elementos oficiales y de carácter político y particular.

Una compañía del regimiento de Infantería 9, rindió honores.

Después de los saludos de rigor, el presidente del Consejo se trasladó al domicilio particular del señor Moreno Calvo, donde se hospedó.

A las doce y media de la mañana el jefe del Gobierno asistió al acto de colocación de la primera piedra de un grupo de casas baratas de la Cooperativa de empleados y obreros de las Fábricas Militares.

Con motivo de este acto pronunció un breve discurso el representante de la entidad constructora y el señor Lerroux se asoció en nombre del Gobierno a la iniciativa por la que expresó su satisfacción ya que entre otras cosas, contribuye a mitigar el paro obrero.

Expresó el jefe del Gobierno su afecto por Sevilla y recordó su nacimiento en Andalucía.

Importante discurso del señor Lerroux

SEVILLA.—A la una y media de la tarde, en el Andalucía Palace, se celebró el anunciado banquete en honor del subsecretario de la Presidencia, al que asistieron también el señor Lerroux, los ministros de Industria y Hacienda y numerosas personalidades.

Ofrició el agasajo el alcalde de Sevilla, en breves palabras, y después dedicó palabras de elogio al señor Lerroux, cosa que también hizo el presidente de la Diputación, señor Prieto Carreño.

El señor Moreno Calvo, que fue muy aplaudido al levantarse y al terminar sus breves palabras, agradeció el homenaje que transfirió al señor Lerroux, del que hizo un cálido elogio poniendo de manifiesto los principales destellos de su vida política.

Por último se levantó a hablar don Alejandro Lerroux, entre una gran ovación.

Las primeras palabras del jefe del Gobierno fueron para agradecer estas manifestaciones y después historió su vida política, dedicada particularmente a Cataluña y sentimentalmente a Sevilla.

Dedicó un sentido recuerdo a los amigos que cayeron para siempre en la lucha y le ayudaron a ser instrumen-

to provincial de Gobierno en las actuales circunstancias.

Contestando el señor Lerroux a algunas interrupciones elogiosas que hacen varios asistentes, que sumaban en total unos 1.500, dice que no hay salvadores individuales y que solo se puede atribuir esta salvación de España a una colectividad, a un partido al que invita a todos se unan para contribuir a la salvación de la Patria.

Luego dice el señor Lerroux que si no existiera el partido radical no existiría ni la República ni España. Todo hubiera desaparecido y para levantarlo hubiera precisado más de un siglo, después de intensas borrascas.

Luego dice que no siente desdén para los otros partidos, sino pena por que se hallan distanciados valores importantes que contribuyeron al advenimiento del nuevo régimen. Se refiere a este hecho y con tal motivo recuerda la actuación del partido radical a lo largo de la historia.

Recuerda el apartamiento del Poder del partido que acudilla y dice que en la actualidad no siente alegría por gobernar, sino nostalgia por no tener a su lado a todos los que ayudaron a traer la República.

Hace alusión después a las últimas elecciones y dice que él no es responsable del resultado de las mismas, sino que ello fue consecuencia de la división en que se encontraban los partidos republicanos, muchos de los cuales, dice, no volverán a ejercer el poder durante mucho tiempo.

Vuelve a hablar de la labor del partido radical en relación con el acaramiento de todas las clases sociales y vuelve también a condolerse de que no se agrupen todos los partidos republicanos en la defensa del régimen.

Alude a los sucesos de Asturias y dice que ahora la labor que allí se realiza es de paz. Sobre rumores que circulan acerca de extralimitaciones en la represión, los desmiente de manera rotunda y dedica un cálido saludo al Ejército español.

Al hablar del último movimiento, también se refiere a Cataluña, cuya actitud condena, y resalta que teniendo en su mano el poder regional se sublevó contra el Estado.

Sin vanidad —dice— puede vanagloriarse de haber convertido un Parlamento ingobernable en gobernable y haber sumado importantes fuerza a la República.

De estas fuerzas —sigue diciendo— no puede dudarse, pues confía en la caballería de esas fuerzas como en la suya. Se trata de un partido de honor que nunca hará traición a la República.

Son fuerzas conservadoras —añade— pero, ¿es que no necesitamos esas fuerzas?

Después alude a la labor del ministro de Agricultura y resalta que en lo que se refiere a la Ley de Arrendamientos Rústicos ha dejado a muchos a la deracha.

Queremos convivir —dice— con ellos y si gobiernan les prestaremos leal colaboración.

Dedicó un respetuoso y cariñoso saludo al jefe del Estado e invita a los concurrentes que se asocien a este homenaje con un aplauso, como así lo hacen.

Termina el señor Lerroux agradeciendo las manifestaciones de cariño de que ha sido objeto y dedicando un cálido elogio al señor Moreno Calvo, en honor del cual se celebra el acto.

El señor Lerroux como los anteriores oradores fue muy aplaudido.

El señor Aizpún en Valencia

VALENCIA.—Llegó procedente de Madrid el ministro de Justicia, señor Aizpún, quien desde la estación se trasladó a la capilla de la Virgen de los Desamparados, donde estuvo orando breves momentos.

Después se dirigió al domicilio del jefe de la Derecha Regional Valenciana, señor Lucía, donde se hospedó.

A las diez de la mañana del domingo asistió a una solemne misa celebrada en la capilla del Patriarca, en honor de la Purísima, que se celebra anualmente el Colegio de Abogados a la Virgen.

El templo se hallaba en absoluto lleno de fieles.

A los lados del altar mayor se situaron algunas autoridades.

Ofició el arzobispo, señor Melo. En el centro de la nave habían sido colocadas dos largas filas de sillas colocándose en la derecha los magistrados, presidiendo por el ministro y en la de la izquierda el Colegio de Abogados (residencia por su tucano, señor Ibañez Rizo).

Terminada la misa, el prelado concedió la bendición Papal a todos los presentes.

En el salón-café de dicho Centro había sido levantado un estrado que ocuparon los señores Aizpún, Lucía y directivos de la Derecha Regional Valenciana.

A las doce y media de la mañana hizo entrada en dicho salón la Senyera valenciana, reproducción de la que se guarda en el Ayuntamiento, que fue acogida con una enorme salva de aplausos.

También al entrar el ministro fue calurosamente ovacionado.

El señor Lucía pronunció un breve discurso diciendo que los que como él saben de las torturas que representan tener que pronunciar repetidos discursos, a petición de amigos y correligionarios, deben contener sus deseos y no obligar al ministro a que tenga que dirigirles la palabra.

Habla a continuación de la labor que viene realizando la Ceda y para resaltarla dice que basta comparar la situación en que nos encontramos hace año y medio con la actual.

En aquella época, según afirmó, se hacía objeto de sanada persecución a las derechas y, ahora, la situación ha cambiado en absoluto.

Después de resaltar esta diferencia, dijo que aún se les combate estimo equivocada la táctica de la Ceda, sin mirar que lo que ha precisado tanto tiempo conseguir no se puede borrar en un solo día.

Terminó el señor Lucía repitiendo el ruego a los concurrentes de que cediesen en sus entusiasmos no pidiendo discursos al señor Aizpún.

El ministro de Justicia se levanta a hablar y dice que no tiene más remedio que confesar que para él no constituye tortura alguna, sino un placer dirigir la palabra a elementos que, como los presentes, demuestran entusiasmos patrióticos.

Recordó el señor Aizpún que hace año y medio visitó por primera vez la Casa de la Derecha Regional Valenciana y de ella se llevó una semilla que sembrada en su país está dando envidiables frutos.

Luego dice que considera seguro que los señores Lucía y Gil Robles llegarán a día que serán proclamados como los verdaderos salvadores de la Patria y que el señor Lucía es el hombre más modesto que ha conocido y es, sin duda alguna, un firme puntal de las derechas.

Se pregunta después el ministro de Justicia, cuándo llegará ese día, y se contesta: Con nuestra fe, nuestra organización, nuestro trabajo y disciplina, y con vosotros, el triunfo llegará cuando Dios quiera.

Los dos oradores fueron muy aplaudidos.

A continuación, el ministro fue cumplimentado en el Salón de la Jefatura por numerosas representaciones que habían acudido con motivo del acto que se celebraba.

También recibió el señor Aizpún a algunas comisiones de oficiales de Sala, navarros residentes en Valencia, procuradores, alguaciles, etc.

Cerca de las tres de la tarde se celebró en el Club Náutico un banquete en honor del ministro y del señor Lucía, al que asistieron numerosísimos comensales.

Mientras llega el "Conde de Zeppelin"

SEVILLA.—En el expreso de esta mañana llegó el ministro de Obras Públicas, siendo recibido por las autoridades.

Directamente marchó al Hotel donde se alojó.

Después de descansar unos momentos fue al chalet del señor Moreno Calvo, para saludar al señor Lerroux.

Este, acompañado de los ministros que aquí se encuentran, fue a visitar la base de Tablada, presenciando los ejercicios que realizaban las escuadrillas de aviación.

Allí fue presentado al señor Eckenner.

Después efectuó otras visitas y se le obsequió con un lunch.

Los periodistas tuvieron ocasión de saludar al teniente coronel don Emilio Herrera, quien continúa estudiando su vuelo a la estratosfera.

Se está construyendo el globo en Guadalajara y quedará terminado en Enero, realizándose las pruebas en Febrero.

El señor Lerroux y sus acompañantes estuvieron en Puerta Verde, donde se construyen las obras de la esclusa para el plan de obras de la Jarsena.

Luego tuvo lugar una recepción popular.

El jefe del Gobierno hizo las insignias de la Orden de la República al teniente coronel jefe de la Comandancia de la guardia civil señor Borges, dedicándole alabanzas, que hizo extensivas a la benemérita, abrazando a aquél.

En la base de Tablada el doctor Eckenner nos ha dicho que le anuncia el viaje con buen tiempo, pero con viento contrario.

Se cree que llegará a las cinco de la tarde.

Se ignora si el señor Lerroux y los ministros realizarán hoy el vuelo o le aplazarán hasta mañana.

Han marchado a almorzar a la finca del señor Moreno Calvo.

En todas partes, es objeto el señor Lerroux de grandes muestras de cariño.

Escandaloso atraco en una administración de Loterías de Madrid

En la administración de Loterías número 39, situada en la plaza del Ángel, número 9, uno de los puntos más céntricos de Madrid, y cerca de las tres de la tarde, se ha cometido un atraco.

Según parece, varios individuos penetraron en el local y amordazaron y maniataron a la administradora y al dependiente, llevándose la recaudación del día.

Detalles que se van conociendo señalan que en el local penetraron dos individuos para comprar algunos vigésimos para el próximo sorteo de la Lotería.

Cuando la dueña se volvió hacia el ventanero para recoger el número que los desobedecidos pedían, penetraron otros cuatro o cinco con pistolas, que la encadenaron, amordazando también al dependiente.

Luego penetraron tres al interior del despacho, apoderándose de cincuenta mil pesetas que había en el cajón.

El dependiente salió a la calle pidiendo auxilio, y acudió numerosísimo público y varios guardias, que avisaron a la Comisaría, de donde se destacaron varios agentes, que practicaron varias diligencias, pero los atracadores habían desaparecido.

Posteriormente dan cuenta de que en el momento de cometerse el atraco se encontraba en la administración la encargada Justa Bulue y el dependiente Antonio Ledesma.

Los dos atracadores que entraron los primeros en el establecimiento se abalanzaron sobre la administradora, mientras otros dos de los que penetraron luego lo hacían sobre el dependiente, amordazándolo fuertemente.

Los otros tres efectuaron el robo del dinero, llevándose, además, algunos vigésimos.

Una vez que el dependiente logró librarse de la mordaza, salió a la calle dando gritos de auxilio.

La dueña ha manifestado que conocía a uno de los que cometieron el hecho, que era hombre de gran corpulencia, que llevaba gabán marrón.

Cree que el hecho se preparaba hace unos quince días, pues recuerda que desde hace ese tiempo, aproximadamente, dos individuos solían pasar frente al establecimiento, observando los movimientos del interior.

Asesinato de un anciano seguidor de robo

Se reciben noticias de un asesinato al que siguió la comisión de un robo en el pueblo de Los Villares, provincia de Ciudad Real.

Para dicho pueblo se destacaron agentes pertenecientes a la brigada de investigación.

Según noticias llegadas de Los Villares, a este punto llegaron en automóvil varios individuos, que asaltaron la casa ocupada por un anciano de 70 años al que dieron muerte.

Parece ser que el anciano se negó a decir dónde guardaba el dinero.

Sin embargo los criminales, después de darle muerte, ante su negativa, registraron toda la casa, apoderándose de varios cientos de pesetas que el infeliz guardaba en una caja.

La policía practica averiguaciones y ha detenido a un individuo que parece que tomó parte en la organización del hecho.

Se desborda el río Miño

LUGO.—A causa de las perlinajes lluvias de estos días, se ha desbordado el río Miño, produciendo grandes destrozos en las vegas limitrofas.

Fútbol

El torneo de la Liga

Resultado de los partidos jugados ayer para el campeonato de Liga:

- Sevilla, 5. Español, 1.
- Arenas, 0. Betis, 3.
- Valencia, 1. A. Bilbao, 0.
- Racing, 1. Oviedo, 3.
- Madrid, 2. A. Madrid, 0.
- Donostia, 0. Barcelona, 4.
- Racing, 2. Nacional, 2.
- Sporting, 2. Stádium Avilés, 1.
- Celta, 5. Deportivo Coruña, 1.
- Baracaldo, 0. Valladolid, 2.
- Sabadell, 8. Logroño, 1.
- Unión, 1. Girona, 0.
- Zaragoza, 4. Júpiter, 2.
- Badalona, 1. Osasuna, 3.
- Levante, 2. Elche, 2.
- Malacitano, 2. Hércules, 3.
- Murcia, 4. Recreativo, 2.
- Sporting La Plata, 0. Gimnástico, 2.

SAL VICHY-ETAT
para hacer el agua digestiva

Ultima hora

Escandaloso atraco en una administración de Loterías de Madrid

En la administración de Loterías número 39, situada en la plaza del Ángel, número 9, uno de los puntos más céntricos de Madrid, y cerca de las tres de la tarde, se ha cometido un atraco.

Según parece, varios individuos penetraron en el local y amordazaron y maniataron a la administradora y al dependiente, llevándose la recaudación del día.

Detalles que se van conociendo señalan que en el local penetraron dos individuos para comprar algunos vigésimos para el próximo sorteo de la Lotería.

Cuando la dueña se volvió hacia el ventanero para recoger el número que los desobedecidos pedían, penetraron otros cuatro o cinco con pistolas, que la encadenaron, amordazando también al dependiente.

Luego penetraron tres al interior del despacho, apoderándose de cincuenta mil pesetas que había en el cajón.

El dependiente salió a la calle pidiendo auxilio, y acudió numerosísimo público y varios guardias, que avisaron a la Comisaría, de donde se destacaron varios agentes, que practicaron varias diligencias, pero los atracadores habían desaparecido.

Posteriormente dan cuenta de que en el momento de cometerse el atraco se encontraba en la administración la encargada Justa Bulue y el dependiente Antonio Ledesma.

Los dos atracadores que entraron los primeros en el establecimiento se abalanzaron sobre la administradora, mientras otros dos de los que penetraron luego lo hacían sobre el dependiente, amordazándolo fuertemente.

Los otros tres efectuaron el robo del dinero, llevándose, además, algunos vigésimos.

Una vez que el dependiente logró librarse de la mordaza, salió a la calle dando gritos de auxilio.

La dueña ha manifestado que conocía a uno de los que cometieron el hecho, que era hombre de gran corpulencia, que llevaba gabán marrón.

Cree que el hecho se preparaba hace unos quince días, pues recuerda que desde hace ese tiempo, aproximadamente, dos individuos solían pasar frente al establecimiento, observando los movimientos del interior.

Asesinato de un anciano seguidor de robo

Se reciben noticias de un asesinato al que siguió la comisión de un robo en el pueblo de Los Villares, provincia de Ciudad Real.

Para dicho pueblo se destacaron agentes pertenecientes a la brigada de investigación.

Según noticias llegadas de Los Villares, a este punto llegaron en automóvil varios individuos, que asaltaron la casa ocupada por un anciano de 70 años al que dieron muerte.

Parece ser que el anciano se negó a decir dónde guardaba el dinero.

Sin embargo los criminales, después de darle muerte, ante su negativa, registraron toda la casa, apoderándose de varios cientos de pesetas que el infeliz guardaba en una caja.

La policía practica averiguaciones y ha detenido a un individuo que parece que tomó parte en la organización del hecho.

ciano está enclavado en el partido de Antena.

Aunque en la noche del 15 al 16 en que fué hallado se creía que había muerto por asfixia, otros datos posteriores afirman que el cadáver presenta un golpe como producido por un ladrillazo.

Los agentes, que han conseguido averiguar quién fué el chauffeur que conducía el coche, han trasladado a Madrid a los tres detenidos.

Agredido por su tío

VALENCIA.—En el despacho del abogado y ex alcalde de la ciudad, don Eduardo Lagarria, se presentó esa mañana un sobrino suyo de los mismos nombre y apellido, solicitando la entrega de cincuenta pesetas, y al entregarle el primero cinco, le pareció a observar un gesto y un movimiento como de sacar un arma.

El ex alcalde entonces cogió una pistola, y disparó sobre su sobrino, produciéndole dos heridas gravísimas.

Tras esto se presentó a las autoridades.

Auto de procesamiento

El juez del distrito número 8, de Madrid, ha dictado auto de procesamiento por injurias, por medio de anónimos, contra don Alfonso Alcalá Martín.

En este caso, interviene el Tribunal de Urgencia, por tratarse de un delito contra una alta persona del Tribunal de Garantías.

Signen los robos

ZARAGOZA.—En el pueblo de Aguar, dos individuos atacaron cuando entraba a su domicilio a Antonio Sánchez, robándole mil pesetas.

La guardia civil delvino a Vicente Tapia, presunto autor del hecho.

En Utebo, la benemérita ha detenido José Rodríguez, autor de varias estafas de un desfalco de 3.000 pesetas en una casa comercial de Valencia, en la que estuvo de dependiente, y de 4.000 a la comisión organizadora del homenaje a Galán y García Hernández.

¿Qué se preparaba?

SEVILLA.—A pesar de la reserva que se guarda en los centros oficiales, se sabe que a la una y media de la madrugada del lunes, dos guardias de seguridad, en el sitio conocido por La Barqueta, vieron a tres sospechosos, a los que dieron el alto desobedeciendo y huyendo.

Dispararon los guardias y los tres se detuvieron, ocupándose un envoltorio que contenía una bomba con mecha.

Estaba envuelta en papel con letras extremistas.

La llegada del "Zeppelin"

SEVILLA.—A las 4.30 han marchado a Huelva, el señor Lerroux y los ministros.

El señor Echenner ha manifestado que alrededor de las seis de la tarde, llegará el "Conde de Zeppelin", y que mañana, a las ocho, realizarán el vuelo los ministros.

Sigue encontrándose dinero

OVIEDO.—El capitán del batallón ciclista, don Abel Moreno, pariente que en San Martín del Rey Aurelio, ha sido detenido el jefe de uno de los grupos revolucionarios llamado Alfredo García, recuperando a la vez, ocultas en el monte 65.000 pesetas.

El gobernador general ha manifestado que está casi totalmente terminada la reorganización de los servicios de orden público.

Continúan practicándose cachos y detenciones.

Llevo la comisión de suplicatorios para interponer a González Peña.

Este ha negado que haya tomado parte en los robos y asesinatos de que se le acusa.

BOLSA DE MADRID

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Se dispone que al finalizar el año económico, se agramine el Instituto elemental de segunda enseñanza de Miranda de Ebro, si no se mejora la instalación y se aumenta la matrícula.

Doña Gregoria Barrios, en memoria de su difunto esposo, don Dámaso Tabor, que en paz descanse, ha obsequiado a los hospitalizados y re-fugiados de San Juan, con 250 pasteles, 80 cajas de tabaco, 80 cajas de cerillas y 80 libritos de papel de fumar.

Una persona amante de los hospitalizados de San Juan, ha hecho un donativo de 50 pesetas, que será destinado para sábanas.

Recuerdos de Burgos

Los encontrará usted selectos y económicos en el quiosco de la plaza del Duque de la Victoria.

Gran surtido en cuadros a la italiana y renacimiento. Fotografías y postales.

Ayer, se reunieron a comer en la casa Ayuntamiento del Barrio de Villalobos, unos 25 vecinos del mismo.

Durante la comida, se produjo una discusión que degeneró en riña, y Francisco Castrillo Franco, dió un empujón a su hermano, el alcalde de barrio, David Castrillo Franco, de 52 años, que recibió un fuerte golpe en la espalda.

Tras el herido a la Casa de Socorro, se le curó de fuerte contusión en la región dorsal a nivel de la línea escapular de la octava costilla.

Fue calificado su estado de pronóstico reservado.

El agresor fue puesto a disposición del Juzgado.

La Compañía del Norte, ha adquirido recientemente, unos coches automotores, que ha puesto en prueba en el trayecto Vitoria Logroño.

Para ello, ha establecido trenes especiales que durante tres meses harán dicho recorrido, expendiéndose para los mismos, billetes de ida y vuelta, a precios reducidos.

El taller de pintura de don Alberto Retes nos ha obsequiado con dos magníficos calendarios para el próximo año 1935.

Agradecemos la atención.

Camisetas otomanas, desde 3,50. Los restos de temporada, y numeraciones incompletas, se liquidan a menos de la mitad de su valor, en:

Mr TIENDA, Sombrerería, 3 y 5.

En la noche del sábado al domingo, penetraron unos ladrones en el taller de carpintería que tiene en la calle de Miranda, número 17, Angel García.

Los mallhecheros se llevaron unas 15 pesetas que allí había, así como una máquina de escribir.

Así manifestó el perjudicado al guardia municipal Francisco Domínguez, que acudió al lugar donde se había cometido el hecho.

De éste se ha dado cuenta en la Comisaría de Vigilancia.

Los señores sacerdotes, con domicilio fuera de la capital y suscritores de la Unión Auxiliadora de la Catequesis Diocesana, pueden celebrar, cada uno, dos misas por el alma del Presbítero don Celestino Díez del Castillo, (q. G. h.). La limosna o estipendio recibirán en la Administración General de Capellanías Palacio Azzobispa.

El sábado se verificó en la iglesia parroquial de San Pedro, de la villa de Belorado, el matrimonial enlace de la simpática y agraciada señorita Teodora del Río Alonso y el joven don Alejandro del Diego Maté.

Fueron padrinos doña María Rea Alonso y don Heliodoro Peña, prima y hermano político de la novia, firmando el acta como testigos don Eustaquio Cabezon y don Antonio Ortega.

La boda se celebró en familia por reciente luto.

Los nuevos esposos, a quienes deseamos eterna luna de miel salieron ayer en el correo con propósito de recorrer varias poblaciones, regresando luego a Belorado donde fijarán su residencia.

Lea usted en sección Anuncios económicos, ofertas de artículos de temporada que hace IGNACIO PALACIOS (Almacén de coloniales, vinos y fiocres) que han de interesarle.

La persona a quien el viernes, en la sección de la noche del Teatro Cine Avenida, le fué entregado en el guardarropa un paraguas confundido se le ruega se pase por dicho Teatro para recoger su paraguas y poder entregárselo al otro a su dueño.

Cuatro alumnos de los cursos quinto y sexto del Instituto, directores de los alborotos estudiantiles del viernes han sido multados con 50 pesetas, por el señor gobernador civil.

Esta madrugada, fué curado en la Casa de Socorro, Francisco Martínez, de 52 años, sin residencia fija, de contusión con hematomas en el coxis izquierdo, que según manifestación propia, le produjeron varios mozos del barrio de Gamonal.

Carbón piedra, 5,50 pesetas los 50 kilos.

Carbón de encina, 2,50 arroba. Cisco, 1,75 ídem. Piñas, 2,50 saco.

SAN JUAN, 41

Hallándose ocupada en sus quehaceres, en su domicilio ayer por la tarde, Bertha Santia, de treinta y siete años, resultó con quemaduras de primer grado en la cara palmar de la mano izquierda, que se produjo al caerle aceite hirviendo.

Fue curada en la Casa de Socorro.

COÑAC «Tres Perlas» Finísimo Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

La policía detuvo el sábado a Isabel Moncaseri Clemente, de 47 años, de Nava de Roa, conde mechera, por sospechar que sea la autora de la sustracción de una cartera a un viajero al tomar el coche de Villaciégo.

Ingresó en la cárcel.

Ayer por la mañana, se hallaba subido en una de los tejados de Acción Agrícola, con el fin de instalar una estufa en dichas dependencias, el obrero, Temistocles Maestro Ortega, de cincuenta y seis años, y sin que se sepan

las causas perdió el equilibrio, cayendo al suelo.

Con la mayor urgencia, se le trasladó a la Casa de Socorro, donde el personal facultativo de guardia, le practicó la primera cura, apreciándose la fractura de las costillas sexta y séptima del lado izquierdo a nivel de la línea mamilar y commoción óseas, siendo calificado su estado de pronóstico reservado.

A consecuencia de un ataque, sufrió una caída por un terraplén al mediodía de ayer, Carmen Pina, de 31 años resultando con una herida confusa en la región occipital, de la que fué curado en la Casa de Socorro.

Apenas salgo a la calle Me tiene usted acatarrado. Aunque vaya muy abrigado. Aunque baya muy abrigado. N le pasará bebiendo San Roque Jerez Quinado.

Gran aperitivo tónico, reconstituyente, de uso general muy agradable. Propietario, Tejada y Compañía, (Sucesor), Arela, (Alava).

Representante de Burgos; don Luis Labín, Doña Gimena, número 16.

Representante de la provincia; don Luis González Valdivia, Llana de Ape. ra, 8, tercero.

¿Queréis colocaros? Miles vacantes, civiles, publicado ingreso Seguridad, edad, 21 a 28 años, termina plazo 31 Diciembre. Aviso a nales, carabineros, guardias forestales, alcaides, carteros, porteros, ingreso famis clientes. Sacamos certificados peci y rápido. Centro informático, San Ramundo, 49, Madrid. Remitir dos sellos de 0,33 para informarnos.

TIENDA ASILO.— Raciones suminis. tratas el día 15, 1.331. Item el día 16, 1.315. Donativos:

Una persona amante de los pobres, 10 kilos de bacalao y una peseta de lotería para Navidad, en el número 18.12.

Chatecos de punto a mano, enorme surtido de dibujos y colores en Mr TIENDA, Sombrerería, 3 y 5.

Esta madrugada, fué curado en la Casa de Socorro, Francisco Martínez, de 52 años, sin residencia fija, de contusión con hematomas en el coxis izquierdo, que según manifestación propia, le produjeron varios mozos del barrio de Gamonal.

Carbón piedra, 5,50 pesetas los 50 kilos.

Carbón de encina, 2,50 arroba. Cisco, 1,75 ídem. Piñas, 2,50 saco.

SAN JUAN, 41

Hallándose ocupada en sus quehaceres, en su domicilio ayer por la tarde, Bertha Santia, de treinta y siete años, resultó con quemaduras de primer grado en la cara palmar de la mano izquierda, que se produjo al caerle aceite hirviendo.

Fue curada en la Casa de Socorro.

A consecuencia de un ataque, sufrió una caída por un terraplén al mediodía de ayer, Carmen Pina, de 31 años resultando con una herida confusa en la región occipital, de la que fué curado en la Casa de Socorro.

Apenas salgo a la calle Me tiene usted acatarrado. Aunque vaya muy abrigado. Aunque baya muy abrigado. N le pasará bebiendo San Roque Jerez Quinado.

Gran aperitivo tónico, reconstituyente, de uso general muy agradable. Propietario, Tejada y Compañía, (Sucesor), Arela, (Alava).

Representante de Burgos; don Luis Labín, Doña Gimena, número 16.

Representante de la provincia; don Luis González Valdivia, Llana de Ape. ra, 8, tercero.

¿Queréis colocaros? Miles vacantes, civiles, publicado ingreso Seguridad, edad, 21 a 28 años, termina plazo 31 Diciembre. Aviso a nales, carabineros, guardias forestales, alcaides, carteros, porteros, ingreso famis clientes. Sacamos certificados peci y rápido. Centro informático, San Ramundo, 49, Madrid. Remitir dos sellos de 0,33 para informarnos.

TIENDA ASILO.— Raciones suminis. tratas el día 15, 1.331. Item el día 16, 1.315. Donativos:

Una persona amante de los pobres, 10 kilos de bacalao y una peseta de lotería para Navidad, en el número 18.12.

Chatecos de punto a mano, enorme surtido de dibujos y colores en Mr TIENDA, Sombrerería, 3 y 5.

Esta madrugada, fué curado en la Casa de Socorro, Francisco Martínez, de 52 años, sin residencia fija, de contusión con hematomas en el coxis izquierdo, que según manifestación propia, le produjeron varios mozos del barrio de Gamonal.

Carbón piedra, 5,50 pesetas los 50 kilos.

Carbón de encina, 2,50 arroba. Cisco, 1,75 ídem. Piñas, 2,50 saco.

SAN JUAN, 41

Hallándose ocupada en sus quehaceres, en su domicilio ayer por la tarde, Bertha Santia, de treinta y siete años, resultó con quemaduras de primer grado en la cara palmar de la mano izquierda, que se produjo al caerle aceite hirviendo.

Fue curada en la Casa de Socorro.

COÑAC «Tres Perlas» Finísimo Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

La policía detuvo el sábado a Isabel Moncaseri Clemente, de 47 años, de Nava de Roa, conde mechera, por sospechar que sea la autora de la sustracción de una cartera a un viajero al tomar el coche de Villaciégo.

Ingresó en la cárcel.

Ayer por la mañana, se hallaba subido en una de los tejados de Acción Agrícola, con el fin de instalar una estufa en dichas dependencias, el obrero, Temistocles Maestro Ortega, de cincuenta y seis años, y sin que se sepan

Diario de Avisos

Notas religiosas
SANTOS DE MAÑANA
Zósimo, Víctor, Victorino, Graciano, Ausencio.

Boletín Oficial
Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión.—Orden disponiendo que, dentro del Jurado mixto de la industria hotelera, se constituya una sección de cafés, bares, cervecerías y tabernas.

Gobierno civil.—Circular sobre la ley de pesas y medidas.

Autorizando la proyección de las películas cuya relación se inserta.

Junta Vitivinícola provincial.— Ampliando hasta el 20 del actual, el plazo para que las alcaldías que no lo hayan efectuado, remitan a esta Junta dos ejemplares de las declaraciones de cosechas y existencias de vinos y demás derivados de la uva.

Consejo provincial de primera enseñanza.—Anunciando a concurso para su provisión en propiedad la escuela nacional unitaria de niños de Contreras.

Diputación provincial.— Balance de comprobación y saldos en 31 de Noviembre de 1934.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Registro civil
DEFUNCIONES
Juan Lucas González, de Castrillo de la Reina, 25 años, Hospital provincial. Luciana Frutos Torres, de Torrealcala, 70 años, Hospital provincial. Miguel Luis Santos Fuentes, de Burgos, dos años, Santa Clara, 29.

NACIMIENTOS
María Castellanos Laurmán, Luis Gómez Miguel, Jes Luis Pérez Nebreda Miguel Castañeda Saneho.

Estado del tiempo
En Burgos.
Observaciones meteorológicas del Instituto.

BAROMETRO
A las ocho de la mañana, 685,1.
A las seis de la tarde, 687,2.

TERMOMETRO
Máxima sombra, 13,6.
Mínima sombra, 6,2.

DIRECCION DEL VIENTO
A las ocho de la mañana, S. O.
A las seis de la tarde, S. O.

Espectáculos
PRINCIPAL
A las siete y media, «El gato y el violín».

A las diez y cuarto, «El pasado ayer» y «El gato y el violín».

PARISIANA
A las siete y cuarto, colosal programa.

COLISEO CASTILLA
A las siete y cuarto, «La sombra que mata».

TEATRO-CINE AVENIDA
A las siete y cuarto, «Canción de cura».

¡Ya llegó!
El exquisito, el legítimo, el auténtico

Turrón de JIJONA
que la **CASA DIEZ** pone a la venta de sus numerosos clientes

Aviso importante
Ha llegado a ésta, procedente de Jijona, el turrónero valenciano José Sirevent, que pone en conocimiento de su numerosa clientela, haberse instalado como en años anteriores en la calle Lain-Calvo, 24, local de las flores Sabadell, donde se ofrece la mejor especialidad en turrones y dulces de todas clases.

Los afamados turrones edl

Antiguo turrónero valenciano
han sido puestos a la venta como en años anteriores en la calle de Lain Calvo, número 30.

CASA CEBRIAN
lo que participa a su distinguida clientela y público en general.

Jabón La Cibeleles

Ahorra dinero, tiempo y ropa

Gal-Madrid

PROXIMA APERTURA DE ALMACENES CAMPO

Presentando las últimas creaciones en CAMISAS PALMA y JERSEYS PLUMA

ART STUDIOS PARIS BURGOS
CID, 26 (tienda)

La mejor fotografía / La más elegante / La más de moda
La predilecta de todos / Montada con todos los adelantos modernos / Calefacción para poder desnudar a los niños
Planta baja - CID, 26 - Tienda

Anuncios económicos

ALMONEDAS
SE VENDE comedor y camas. Lain Calvo, 35, segundo.

ARRIENDOS
ARRIENDO o vendo salón de baile con o sin gramola. Waterloo Liras, Villadiego.

SE ARRIENDA o se vende la venta de Mambrietas de Lara. Para tratar, con su dueño, en dicho pueblo, Felicidad Orcajo.

SE ARRIENDA un molino con dos piedras, en término de Villorico. Para informes, dirija se al señor alcalde de Perdosa del Páramo.

GARAGES se arriendan en la calle de San Julián, número 12.

GARAGES Tárrega. Estación de engrase de alta presión para camiones, coches, todas comodidades, Sanz Pastor, 26.

SE ARRIENDA molino harnero, con central, el día 23 del presente, a las once de la mañana en Quintanilla del Agua.—El presidente, Adolfo Palacios.

SE ALQUILAN habitaciones amplias, con calefacción, en lo más céntrico de la población, propias para oficinas. Academia o casa anglesa, Informar en, calle Vitoria, 17, primero.

CHALET amueblado, o sin amueblar, gran confort, arriendo. Informes, esta Administración.

SE ARRIENDA la granja «La Coronela», con 300 fanegas de sembradura, casa, cuadras, pajares, etc., en término de Burgos, a cinco kilómetros del mismo. Para tratar, con don Isidro Bedoya, Avellanos, 1, duplicado, segundo, Burgos.

SE ARRIENDA el ventorro Capote, a dos kilómetros de Burgos. Tratar, en el mismo, carretera Madrid.

AUTOMOVILES
FAROS MARCHAL, gran potencia, se venden, baratísimos, Palacios, Agencia Ford.

SE VENDE automóvil «Amifear», ocho caballos, en perfecto estado, San Lorenzo, número, 3, fábrica de zapatillas.

FIAT ocho caballos, conducción, cuatro plazas, perfecto estado, poco gasto, 3.000 pesetas. Duque de la Victoria, 19, principal Izquierda.

AUSTIN, Citroën, Peugeot Bucick, procedentes cambio, Agencia Citroën, Sanz Pastor, 7.

COLOCACIONES
APRENDIZ de sastré, se necesita, con o sin práctica. Informes, sastrería de Urbano Gorra, Villadiego.

SE NECESITA un oficial de herrería, bien impuesto. Informar, Emeier, San Julián, Villadiego.

RADIO. Se necesitan representantes de los aparatos «La Voz de su Amo», Zenith y Pilot, en algunos pueblos de la provincia. Concejalario exclusivo, Eustasio Villanueva, Plaza Mayor, 48.

PERDIDAS
PERDIDA alfiler sujetador, Gratifican Pablo Iglesias, 33, tercero.

PERDIDA de un disco completo con cubierat, entre Burgos Villafuella, el sábado pasado. Se gratificará entrega. Continental Auto, Prim, 21.

PERDIDA de un velo negro, a la persona que lo haya encontrado, lo entrega, por ser recuado de familia. Carretera de Madrid, 17, segundo.

EXTRAVIO perro «Pointer», cuerpo blanco, cabeza cabeza raya blanca mechón, costados, rabo canela. Se gratificará. Duque de la Victoria, 18.

VENTAS
SE VENDEN 25 pares palomas mensajeras y otras razas y maíz amigol superior, 47,50 pesetas con saco, Vitoria 22.

CAFE clases selectas, pureza garantizada. Caja de 5 y 10 kilos, precios especiales. Ignacio Palacios.

GALLITOS Castellana Negra. Vendo reproductores hermosos, cuatro años, primer premio de esta raza. Barrio Guineo, 29, primero.

VERMOUTHS sólo de marcas acreditadas, para cantidad importante o compromiso, de compra anual, precios avaluados con los que ha de tener usted gran ventaja y nunca ha de carecer del artículo. Ignacio Palacios, Burgos-Gijón.

VENDO madera de olmo, seca, propia para carreteros, sobre vagón en Campofaró, o se cambia por carro de bueyes. Tratar, con Germán Alonso, en Lara de los Infantes.

VENDO trigo catalán y manífolá. Razón, Inocencio Arrant, Barriada Agraria.

ESCABECHES de todas las clases y tamaños, completo surtido de las principales marcas. Usted puede tener en su comercio de todas estas clases sin recargar de existencia efectuándonos con un sólo de la cantidad que necesite y por defecto a descuentos que obtenemos, podemos ofrecerle en buenas condiciones. Para partidas importantes, precios especiales. Ignacio Palacios, Burgos-Gijón.

FARMACIA; Por asuntos de familia, se vende la acreditada del Valle de Topajina (Burgos), con producción libre de once mil pesetas demostrables. Informar a su propietario.

ACEITUNAS, manzanilla fina sevillana a grand, precios completamente baratos por recibir bocoyes grandes y por vagón completo. Facilito buenos envases para transporte. Aceitunas rellenas de la mejor marca, latas todos los tamaños, garantizada su conservación. Ignacio Palacios, Burgos-Gijón.

NOVILLAS de la Montaña. El próximo día 17, llegará a esta plaza un vagón de novillas holandesas, dando facilidades para ventas y cambios. Para ventas y tratar, Santa Dorotea, 33, Cándido Estrella.

LICORES y vinos finos de todas las principales marcas, existencia completa. Desde luego, puedo asegurarle que nuestros precios no admiten competencia y en todas sus clases, teniendo en cuenta nuestra escasa de compra que es bastante importante, podemos ofrecerle pues tanto en su casa, más barato que le resulte a usted, pidiéndolo directamente. Consúltenos, estudiélo y ha de convenirle; ahora precisamente lo interesa hacerlo. Ignacio Palacios Burgos-Gijón.

VENDO fincas rústicas en Modubar de la Emparedada, Razón, Puebla, 20, tercero, número, 6.

DECORACION. Papeles pintados, persianas, linoleum, últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos. Droguería Marcos.

DULCE de membrillo superior, de la mejor procedencia. Precios avaluados para cantidad. Antes de efectuar compra, vea su clase para que pueda apreciarlo. Ignacio Palacios, Burgos-Gijón.

COOPERATIVA «La Agraria BBurguesa» Cede los derechos de socio de una de sus casas, propia para agricultor o industria ganadera. Informes, el presidente.

HIGOS Fraga y Jaraiz, pasas, castañas y nueces, artículos todos en clases sanas, superiores y a precios avaluados. Ignacio Palacios, Burgos-Gijón.

VENDO equipo completo de cucha. En Villatoro, Félix López, panadería.

SE VENDE carro seminuevo, para una caballería. Razón, Moneda, 26, almacén de carbones de Juan Contreras.

SE VENDE bladro de mano con columna y soldadura autógena completa. Hijo de M. Larz, Trinas, 6, Burgos.

LIQUIDACION: Toda clase muebles cocina, muchos modelos, precios increíbles. Fernán González, 21, taller.

VENDO hermosa pianola seminueva, precio económico. Mariano Guerra, bar Novelly, Arana de Duero.

GALLETAS Artiaach-Olivet y demás marcas acreditadas de todas las clases de su fabricación. Antes de pedir directo, solicitemos descuentos que han de conllevarle y resultarle más cómodo. Ignacio Palacios, Burgos-Gijón.

VARIOS
CANO GORDO no hay más que uno. Poco dinero se viste en «El Cano Gordo» Sastrería Casa Garrido.

¿QUIERE usted tomar buen café y licor de las mejores marcas? Visite casa Manolo, Sautobides, 10 (antiguo bar Regio).

Coliseo Castilla AVENIDA

La sombra que mata

Titulada LA ONDA MORTAL. Persecuciones emocionantes, accidentadas (escenas en las que interviene la ciencia y la técnica al servicio del crimen. El interés del film se sostiene latente hasta el final.

Pronto importantísimos estrenos: «El hijo de la parroquia» — «Granaderos de amor» — «Verónica» — «Han robado un hombre» — «Casanov» — «Paprika» y «Chucho el roto».

Lo mejor en sombreros

CASA LIZ

Sombrerería, 4

Compañía del Pacífico

Para Las Palmas, Bahía (opcional), Río de Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y puertos de Chile, hasta Valparaíso, saldrá del puerto de SANTANDER Motonave "Reina del Pacífico" el 19 de Enero

Para Habana, Canal de Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrán del puerto de SANTANDER

Vapor "Orduña" el 19 de Marzo

Vapor "Orbita" el 9 de Diciembre

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase

Para toda clase de informes dirigirse a sus agentes en SANTANDER

Hijos de Basterrechea

Paseo de Pereda, 9

¿Quiero comprar camas y muebles de gran confianza a precios baratísimos? Gran Bretaña o Gran



Imenso surtido en camas de madera, de hierro, doradas y niqueladas. Siempre últimas novedades

Calle de Victoria, número 14,--BURGOS
En esta Casa se vende el somier "Hibernia"

CLINDROS AMASADORAS HORNOS

TALLERES

ISIDRO JOVER

LOGROÑO

lo más práctico y moderno en maquinaria y hornos de panadería.

TELEFONO 1389. C. VILLAMEDIANA

En esta Administración se vende papel para envolver, blanco e impreso

Folleton del DIARIO DE BURGOS

(194)

LA AGONIA DE UN DESPOTA (Ultimos días de Felipe II)

Verlas, era probable que hiciera todo lo contrario de lo que deseaba el caballero, pues antes de determinar, escucharía al alcalde y la última impresión ejercería en su ánimo gran influencia.

No era tarde don Juan, y sin embargo, muchas torpezas había cometido y debía cometer al ocuparse de aquel asunto, y esto consistía en que estaba buscado y la pasión lo cegaba, lo trastornaba profundamente.

Desde que tuvo motivos para sospechar de la virtud de su esposa, parecía que su inteligencia se había oscurecido.

A la hora señalada fué a palacio. El monarca lo recibió con palabras agradables, pero con la fría gravedad que lo caracterizaba, y le dijo:

—Os escucho, don Juan.

—Señor, para que vuestra majestad me comprenda, me será preciso entrar en explicaciones largas.

—No importa, pues no me molesta

escucharos y podéis decir todo lo que os convenga y consideréis oportuno.

—Mucho me honra vuestra majestad.

—Y mucho merecéis.

El señor de Ranales principió recordando todas las circunstancias de la muerte de don Felipe.

Luego habló de lo que se había hecho para buscar al asesino.

Felipe III escuchaba friamente. La expresión de su semblante era siempre la misma.

No hacía tampoco ni el más leve movimiento.

Parecía una estatua.

Llegó con Juan a los sucesos últimos.

Los explicó como más le convenía. Apretó a todos los razonamientos imaginables para que no quedase duda de que Cardona, Espinosa y Andrés eran delincuentes, porque contra la justicia comparaban y protegían a don Guillén de Castro.

Examinó este asunto bajo distintos puntos de vista.

—Interrumpíase de vez en cuando con la esperanza de que el rey pronunciase algunas palabras que diesen idea de su opinión; pero no sucedió así, porque el grave monarca continuó silencioso y siempre con la mirada fija en don Juan.

Hay que advertir que la mirada de Felipe III era poco o nada expresiva. Todo esto le desagradaba mucho a don Juan; pero tenía que resignarse. Cuando terminó quedó silencioso y con la cabeza inclinada respetuosamente.

—¿Habéis concluido?—le preguntó el rey.

—Sí, señor.

—Se hará justicia.

—Nunca lo he dudado.

—Llamaré al alcalde y examinaré todos los antecedentes.

—Señor...

—No pasará el día de hoy sin que se adopte una resolución en este asunto.

—Gracias, señor.

—Que os guarde el cielo, don Juan. Ya no pudo el caballero pronunciar más que algunas palabras para despedirse.

Saltó de palacio mientras decía para sí:

—¿Qué hará el rey?... ¡Vive el cielo!... Quizás acabe por no hacer nada.

A su casa volvió el caballero para consultar con su criado y confidente.

Felipe III, para cumplir con toda exactitud lo prometido, mandó que llamasen a don Fernando de Montalbán. Este se apresuró a ir a Palacio. La orden no le sorprendía, pues la esperaba desde el día anterior.

Tenía el buen alcalde la serenidad propia de su conciencia tranquila.

Lo recibió el monarca lo mismo que al señor de Ranales, pues para todo el mundo, grandes y chicos, tenía igual gesto y casi las mismas palabras.

Era esclavo de la etiqueta y creía que en esto consistía ser rey.

—Quiero—le dijo al alcalde—que me deis explicaciones minuciosas y exactas del asunto referente a la muerte de don Felipe de Ranales, y que además me manifestéis vuestra opinión, no solamente como juez, sino como particular.

—Comprendo, señor.

—Pues os escucho, don Fernando. El severo alcalde, con una exactitud la más escrupulosa, refirió los sucesos desde que murió don Felipe, hasta los últimos de que ya hemos dado cuenta.

También entonces hizo el monarca ni el más leve gesto, ni pronunció una palabra.

—Esto es lo que resulta, lo que consta en el proceso, lo que se ve y sabe todo el mundo—dijo don Fernando.

—Habéis hecho el relato con mucha claridad.

—Me felicito, señor.

—Me falta conocer vuestras opiniones.

—Señor, yo creo que un hombre malo, puede hacerse bueno, ya porque llegue un día en que lo atormente su conciencia, ya porque le infunda miedo la justicia de los hombres en este mundo y la de Dios en la eternidad; pero me parece casi imposible, que de repente y sin que concurran circunstancias extraordinarias, se haga criminal el que fué honrado toda su vida.

—Es verdad.

—Creo también que nadie comete un crimen por el solo placer de cometerlo, y es cosa clara como la luz del día que el que tiene un enemigo o desea vengarse, si puede matarlo sin ninguna responsabilidad, no comete la torpeza de hacerlo comprometiéndose.

—Eso es inadmisible.

—En poder de don Guillén de Castro se encontraban los documentos que probaban el delito muy grave cometido por don Felipe y sin más molestia que la de entregar a la justicia aquellos papeles, hubiera conseguido don Guillén que la vida se quitase a su rival, si es que crecía que desapareciese del mundo.

—Bien discurrís.

—Y sin embargo, se ha creído que don Guillén, teniendo un arma terrible

y con la que podía herir sin responsabilidad, fué a buscar a don Felipe y lo mató a puñaladas. Esto es absurdo, señor.

—Sí, absurdo parece.

—Llegaron los tres aldeanos y vieron a don Guillén arrojado e inclinado sobre el cadáver de don Felipe y aturridos por la sorpresa y trastornados por el pavor, creyeron que don Guillén era el asesino; pero ninguno de ellos se atrevió a decir que había visto descargarse el golpe, y los tres están de acuerdo en que el supuesto criminal no tenía la daga en la mano, y para defenderse tuvo que sacar la espada.

—Esas circunstancias deben tenerse en cuenta—dijo Felipe III.

—Sobre este asunto consulté reservadamente con el augusto padre de vuestra majestad, que está en el cielo.

—¿Y qué os dijo?

—Que no abrigaba la menor duda sobre la inocencia de don Guillén, y que creía firmemente que las apariencias eran engañosas.

—No dió más explicaciones.

—Ni era posible que las diese; pero cuando le presenté los documentos que comprometían a don Felipe, me respondió que hacía bastante tiempo que conocía el extravío criminal del desdichado caballero, y que tenía pruebas que si no servían para los tribunales, eran más que suficientes para convencer

Ante el gran éxito obtenido y para que nadie se quede sin ver la sublime superproducción PARAMOUNT

Canción de cuna

Mañana, última exhibición, a las siete y cuarto

Compañía de zarzuela Peñalver

Dos únicos días de actuación, miércoles 19 y jueves 20

Miércoles.—EL REY QUE RABIO

Jueves.—EL DUO DE LA AFRICANA y LA REVOLTOSA

Abonos por la tarde para los dos días

A delantera de preferencia y butaca de palco... 5'50 incluidos los impuestos Prefe. ex. ta... 4,00

Todo Burgos puede abonarse. Dos días de zarzuela por poco dinero

Queda abierto el abono en taquilla

Muy en breve: Monumental estreno de la superproducción

Yo he sido espía

Emocionante epopeya de espionaje, amor y heroísmo

Hipotecas

Préstamos

Facilitamos capital en hipotecas y sin hipotecar, sobre fincas urbanas y rústicas; largos plazos de amortización. Intereses desde 6 por 100 anual. Informes gratis.

CENTRO FINANCIERO

Cortes 561, prof., deha., telfo. 35733 Barcelona

PARA SUS OCUPACIONES Y DEPORTES, NECESITA UN BUEN RELOJ

CRONOMETRO INVOLVIDABLE. Colimará todos sus necesidades. PUEDE Y DEBE ADQUIRIRLO A PLAZOS. SOLICITE CATALOGO GRATUITO

E. BLANCHET Y C. Vergara 23-SAN SEBASTIAN

¡HERNIADOS!

Gabinete ortopédico con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico

Jesús de Grado VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsets ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón, flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

Aparatos herniarios sistema «TALISMAN»

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

Precios económicos

En BURGOS estará dicho especialista el día 1 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan. ¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

Hotel Universal

Calefacciones - Saneamientos

QUEMADORES DE ACEITE PESADO PARA TODA CLASE DE CALDERAS DE CALEFACCION Y DEMAS, Y HORNOS EN GENERAL, FUNCIONAMIENTO Y ENCENDIDO COMPLETAMENTE AUTOMATICO, SEGURO, LIMPIO Y ECONOMICO. — PRESUPUESTOS GRATIS

J. Norberto Sánchez

Gabriel y Galán, 23 (Pilarica).--Teléfono 2764;--VALLADOLID

GRAN FABRICA

de libros rayados

y cajas de cartón

E. MARTINEZ

LAIN-CALVO, 12--BURGOS

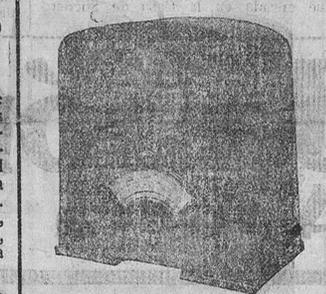
Mayores — Diarios — Copiadores Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

CALLOS

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

Farmacia Puerto. Plaza de San Ildefonso, 6 MADRID



RECEPTORES

CASTILLA TODAS ONDAS

Si no tiene usted un aparato de esta marca, es po que no lo oyó.

Escúchele una sola vez en

CASA GRIGELMO

REPRESENTACION EXCLUSIVA

TEATRO PRINCIPAL Mañana a petición del público

A las 7'30 EL GATO Y EL VIOLIN. EN ESPAÑOL

A las 10'15, programa DOBLE EN ESPAÑOL

1.º El pasado acusa EN ESPAÑOL

2.º El gato y el violin. EN ESPAÑOL

Por JEANETTE MAC DONALD y RAMON NOVARRO

En función de noche

Butacas 60 céntimos
butacas de palco. 25

La Hermana Blanca EN ESPAÑOL

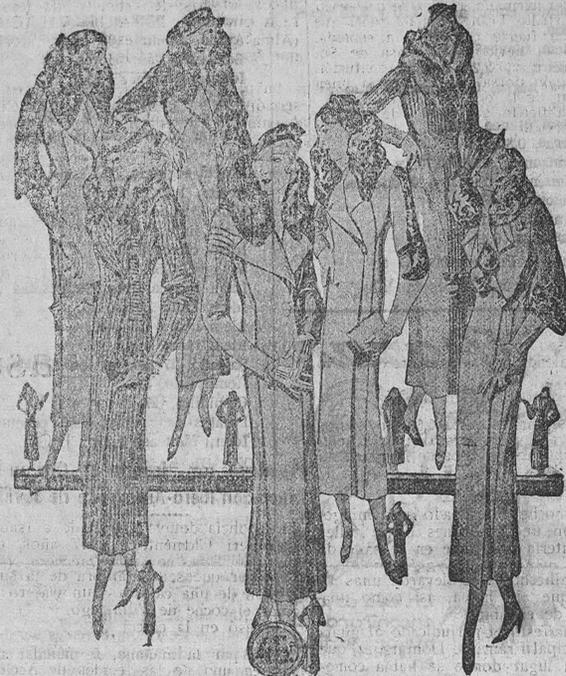
SALON PARISIANA A las 7'15 COLOSAL PROGRAMA

Butacas, 40 céntimos Galería, 25 céntimos

Casa Munguía. Plaza Mayor, 42

Primera casa en tejidos y confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños

PAÑERIAS - SASTRERIAS - CALZADOS SEGARRA



Abrigos para señora, modelos novedad, corte perfecto y confección esmerada a 20, 25, 30, 35, 40, 50, 60, 70 y 80 pesetas.

Abrigos para niñas — Grandes surtidos

Quemaduras, grietas de pecho, forúnculos abiertos, sabañones ulcerados y en toda herida, use

«Cien Séptico Liras» o «Cicatrizante Liras a la cloramina»

No se pega al vendaje

De venta en todas las farmacias

Hierros Aceros Carbones Ferreteria Talleres de construcción

Prensas para vino y aceite. Pida Vd. catalogo gratis. MARRODAN Y REZOLA. Aparecidos en LOGROÑO

Bombas Motores «Otto Deutz» Maquinaria de panadería

Pidan presupuestos gratis y dirija la correspondencia a MARRODAN Y REZOLA, S. L.--Apartado 2.--LOGROÑO

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

El mercado de hoy, presentaba un aspecto bastante animado, en relación con los anteriores.

Los precios, en general, tienen a la baja, excepto el del trigo, que parece va aproximándose al de tasa.

Precios:
Trigo, 76 y 77 reales fanega.
Cebada, 42 y 43.
Avena, 31.
Yeros, 63 y 70.
Algarrobas, 66.
Alhórfas, 56.
Centeno, 55 y 58.

Abasto:

En el Mercado Cubierto

Quebo duro, 4,50 pesetas kilo
Idem blando, 2,50.
Huevos, 3,25 y 3,00 pesetas docena.
Gallinas de 14 a 16 pesetas el par.
Salos, 7 y 8.
Conejos caseros, de 6 a 8.
Pichones, 3,00 pesetas par.
Liebres, 7 pesetas una.
Perdices, 3 pesetas ídem.
Patatas encarnadas, 2,50 y 2,75 pesetas arroba.
Idem blancas, 2,00.
Lectugas, 2,25 docena.
Uva negra, 0,60 pesetas kilo al por mayor.
Idem blanca, 0,75.
Peras, 0,80.
Manzanas, 0,60, 0,70 y 0,80.
Pimientos, 0,40 y 0,60 docena.
Melones, 0,60.
Granadas, 0,60.
Castañas, 0,45.

Pescaderías Vivar
Chicharros, 1 peseta kilo.

De la provincia

LERMA

Trigo, 74 reales fanega.
Centeno, 50.
Cebada, 47.
Algarrobas, 64.
Yeros, 65.
Avena, 33.
Alubias, 120 pesetas los 100 kilos.
Patatas, 8 reales arroba.
Cerdos al destete, 240 reales.
Idem de seis meses, 300.

BRIVIESCA

Trigo rojo, 74 reales fanega.
Cebada, 42.
Mueles, 56.
Yeros, 72.
Alhórfas, 54.
Avena, 30.
Habas, 64.
Harina de primera, 62 pesetas los 100 kilos.

Salvado primera, 27 pesetas los 100 kilos.

Patatas, 2,25 arroba.

ARANDA DE DUERO

Centeno, 31 pesetas los 100 kilos.
Cebada, 26.
Algarrobas, 33.
Yeros, 33.
Lentejas, 1,50 el kilo.
Avena, 24 los 100 kilos.
Garbanzos, superiores, 2,60 el kilo.
Idem regulares, 1,75.
Idem medianos, 1,50.
Alubias, 1,40, 1,25 y 1,50.
Harina de primera, 60 pesetas los 100 kilos.

Idem segunda, 58.

Aceite, 1,80 el litro.

Vino blanco, 0,50.

Idem tinto, 0,50.

Idem claro, 0,50.

Vinagre, 0,50.

Lana blanca, fina, 50 pesetas arroba.

Idem idem basta, 20.

Idem negra fina, 40.

Idem idem basta, 15.

Salvado, 27 pesetas los 100 kilos.

Remojuelo, 37.

Comidilla, 27.

Patatas del riñón, 2,50 pesetas kilo.

Idem blancas, 2,25.

POZA DE LA SAL

Trigo ataga, 76 reales fanega.

Idem rojo, 74.

Centeno, 60.

Cebada, 52.

Mueles, 64.

Yeros, 68.

Avena, 36.

Alubias, 22 celemin.

Patatas de riñón, 8 reales arroba.

Vino tinto Roja, 9 pesetas cántara.

Idem tinto chacolí, 9,50.

Vinagre, 7.

Cerdos al destete, 240 reales.

Idem de seis meses, 26 pesetas arroba.

Carneros, 200.

Ovejas, 180.

Corderos lechazos, 2 pesetas kilo.

Tabales de sardina fresca clase superior

recibidos en
Almacén de coloniales, vinos y licores
DE



Por disponer de esta importante existencia, he establecido descuentos especiales para compras por cantidad de 5, 10, 25, 50 y 100 tabales (tamaño 280, peso 16 kilos)
Consulte siempre

INTERESES DEL LABRADOR

Notas de divulgación

Abonos según las clases de tierras

El Plan Nacional de Obras Hidráulicas y las disposiciones de la Reforma Agraria irán poniendo tierras a disposición de modestos labradores.

Las elementales instrucciones que vamos a exponer no van dirigidas al agricultor de superior cultura, pues ya de sobra las conoce.

Por las disposiciones mencionadas habra obreros que, transformados de propietario, a poco tiempo, volver a su anterior estado. Pero habrá otros que continúen, sin miedo a responsabilidades o preocupaciones, que antes no tenían; con aptitud para el ahorro y sobre todo con afán de que se les instruya en forma para ellos asimilable por su poca cultura.

Y a estos son a los que nos dirigimos. El labrador de oficio, el «labrador sin corbata» suele hacer una sencilla clasificación de tierras. Buenas o malas. Con esto copian a su manera, la clasificación del antiguo y eminente Columela que dividía las tierras en fértiles y pobres, cuyos grupos subdividía en fuertes o sueltas, y cada uno de éstos en húmedas o secas.

Pero cuando disponáis de tierras por las disposiciones de la Reforma Agraria y sobre todo por las del Plan Nacional de Obras Hidráulicas, los técnicos os hablarán de tierras arcillosas, silíceas, calizas y humíferas. Y vamos a tratar:

1.º Que conozcáis estas distintas tierras por medios que están en vuestras manos y sin emplear nosotros palabras técnicas.

2.º Que sepáis los abonos adecuados según dichas clases de tierras, para lo que usaremos sólo las palabras técnicas inevitables y que debéis ya ir conociendo.

Tierras arcillosas.—Su color es, generalmente, rojizo, pero son más fijas las siguientes cualidades:

Si tocáis un terrón con la lengua, se pega a ésta, porque absorbe la humedad de ella.

Si estando algo húmeda la tierra, la apretáis con los dedos, conserva la forma que éstos le dan, no deshaciéndose.

Cuando estos terrenos están húmedos, su superficie, o sea la parte que está al aire, es unida y brillante, pegándose mucho, cuando se trabajan, a los instrumentos de labranza.

Después de las sequías, se resquebrajan, presentan grietas y, si abundan éstas mucho, se desecan las raíces de las plantas. Cuando se labran secos, se levantan grandes terrenos.

Estas tierras no dejan pasar fácilmente el agua, presentando inconvenientes, como el encharcamiento después de grandes lluvias. Absorben gran cantidad de agua, dificultando que se calienten rápidamente, resultando en climas lluviosos tierras frías. En cambio, en climas secos, son buenas tierras para trigo, como ocurre en las de La Sagra (provincia de Toledo) y en otras de España.

Si bajo esta tierra hay otra que sea ligera, suelta, puede corregir los defectos de la tierra arcillosa. También puede disminuirse estos defectos y los excesos de humedad haciendo zanjas abiertas o cubiertas o poniendo tubos de barro que desagüen. También se aminoran sus malas cualidades aplicando enmiendas arenosas o estériles pegajosos, enterizos.

Conoceréis estas tierras porque veréis en ellas, sin que la sembréis la hierba jaborera o de bataneros; el loto de cuernecillos; los tréboles blanco y rojo, la persicaria. Entre los árboles, el sauce, el avellano, el Fresno.

Tierras silíceas.—Son aquellas en que abunda la arena, y, por tanto, son sueltas. De colores muy variados, pero los más frecuentes son claros.

Apretada una porción entre los dedos se deshace fácilmente, haciendo al tocarla, la impresión de estar compuesta de granitos muy pequeños y duros.

Estas tierras, cuando se trabajan, se pegan poco a los instrumentos de labranza. Se calientan pronto y se secan con rapidez, como dejan pasar el agua fácilmente, escapan pronto las sustancias de los abonos a las capas más profundas del terreno. Por eso conviene darles frecuentemente pequeñas cantidades de abono, mejor que grandes proporciones en plazos largos.

Estos terrenos son fáciles de trabajar, y se pueden hacer los trabajos de cultivo, con la conveniente frecuencia, en toda época.

Su pobreza en fertilidad los hace malos en general. Sin embargo, en climas lluviosos o donde la capa de abajo sea arcillosa y esté a poca profundidad, estos terrenos son buenos para patatas, avenas y centenos.

Se pueden mejorar los terrenos silíceos o arenosos, con enmiendas arcillosas o aplicando abonos verdes o con riegos. Cuando son muy pobres y movedizos con plantaciones de pinos silvestres o marítimos.

Hay una región en Francia o sea la de las Landas, que así se ha transformado.

Estas tierras las podéis conocer, porque las plantas que en ellas se presentan sin que las sembréis son los helechos, el yátén, la avena bulbosa o de rosario (nocella en gallego). Entre los arbustos, la ahagá o tojo y entre los árboles, el abedul.

Tierras calizas.—Son aquellas en que domina la caliza. Su color es claro, más o menos blanquecino. Son frías, porque por su color absorben poco los rayos de sol.

Suelen ser secas, y la humedad excesiva, seguida de tiempo despejado, hace que se produzca en su cara superior una costra que perjudica la vegetación. Generalmente, estas tierras son poco fértiles. Ahora bien: en climas poco lluviosos, donde las temperaturas no sean muy extremas y disponga el agricultor de abonos abundantes, pueden ser muy buenas estas tierras para cultivos como el de la espartera. Para las vides americanas injertadas, con que se substituyen las vides del país, atacadas por la filoxera, ofrecen el peligro de una enfermedad que se llama clorosis, y que viene a ser como la anemia en la especie humana.

Esta enfermedad la producen más fácilmente las tierras calizas de grano muy fino que las tierras calizas de granos gruesos y duros.

Al principio de la reposición de las vides del país con las americanas no se tuvo en cuenta esta acción de las tierras calizas, y ocurrieron muchos fracasos. Pero hoy día existen distintas vides que resisten las diversas proporciones de caliza, y se ha hecho, con muy buen resultado, la sustitución vitícola en casi toda España, incluyendo en ello la competencia de ingenieros agrónomos como Salas Amat, García de los Salmones, Janini, Quinto, Olivares, Lepazarán, Mestre y otros.

Conoceréis estas tierras porque aparecen en ellas plantas como la lupulina, la gatuña o detiene-burey, la genista (carouexia en gallego), la reseda (gualda). Entre los árboles se presenta el chopo de Virginia, el haya y el tilo.

Bazar
"LA COCINA"
En esta casa encontrara el mejor surtido en
Lamparas y Material Eléctrico
Vicente P. Canales
BURGOS

En medias, calcetines, corsés, velos, camisería caballero y géneros de punto
Los mejores precios y el más variado surtido lo encontrará en

Almacenes MONASTERIO
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
3, Santander, 3
TELÉFONO 5-1-9
Sucursal:
CASA DE LAS MEDIAS
11, A. BONIFAZ, 11

JUEGOS DE INVIERNO
NAIPES
DOMINOS
DAMAS
AJEDREZ
LOTERIAS
DADOS
DOMINGO DE PABLO
Plaza Mayor 50.

La Solana de la Plata
Camino de la Plata

SEPA VD. QUE SE PUBLICARON Para 1935
LAS AGENDAS BAILLY-BAILLIERE
MADRID
AGENDA DE BUFETE DIETARIO
MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA
AGENDA CULINARIA
AGENDA DE BOLSILLO - CARNET
BLOC CALENDARIO DE MESA
DE VENTA EN LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES
CASA BAILLY-BAILLIERE, NÚM. 22 MADRID
¡SOLICITE PROSPECTOS!

CORRIENTE
NITRATO DE CHILE
100 Kgs.
ETIQUETAS
NITRATO DE CHILE
EL ÚNICO NITRATO NATURAL
GRANULADO
NITRATO DE CHILE
MARCA CHAMPION
50 Kgs.
FRANJAS AZUL Y ROJA
nuevo saquerío

Para el Invierno
Hemos recibido un gran surtido en géneros afelpados y punto inglés para señora, caballero y niños, a precios baratísimos.
No compre sin visitarnos. Nuestros artículos vienen directamente de fábrica
DOMINGO HOSPITAL
Sucursal: ESPOLON, 44.-BURGOS.

GRAN TINTORERIA MASIP
Teléfono 322
FÁBRICA:
Paseo de los Vadillos (carretera Santander),
DESPACHOS:
Plaza de Vega, 19
Lain-Calvo, 31

Lea las obras de TEOFILO ORTEGA
Cafés "EL PATO,"
De aroma inconfundible
SON LOS MEJORES
Representante para Burgos: Ricardo Sancho, San Pablo, 7, 2.

Novelas gratis
Pídalas, antes de que se agoten, las costeadas por generosos favorecedores de la cultura. Enviamos lista impresa con los nombres de los señores donantes. Pida también lista de regalos, como juegos de tocador, esculturas, jarrones, pitilleras, carteras, etc.
Envíe el cupón a La Novela Gratuita, CORDOBA.
Don
Profesión
Señas

Casa Munguía. Plazo Mayor, 42
Sección de máquinas de coser «Nauman»
Alemanas - Las mejores

Todos los modelos de mano y pie. — Garantizadas por 10 años
Pliados, vainicas, festones, punto incrustación, punto guante
Se arreglan puntos de medias